

UNAN Numismática

Revista digital bimestral de la Unión Americana de Numismática

Potencial turístico de la antigua Ceca Cuzqueña
Primera Moneda Nacional del Paraguay
Medalla Bicentenario Batalla de Maipú
Casa de Moneda de Zacatecas y el decreto Soto Riva
Entrevista: Marina Salcedo Fernández



Año IV | Nº 23 | Marzo-Abril | Março-Abril | 2018



Director de Edición | Diretor de Edição
Javier Avilleira (Uruguay)

Equipo Editorial | Equipe Editorial

Rodolfo Arnaldo Bellomo (Argentina), Javier Campos Santander (Chile), Pedro Cano Borrego (España), Mariano Cohen (Argentina), Arnaldo Cunietti-Ferrando (Argentina), Bruno Diniz (Brasil), Daniel Fernández Calvo (Uruguay), Goulart Gomes (Brasil), Cedrian López-Bosch (México), Hugo Mancebo Decaux (Uruguay), Sergio Martínez Baeza (Chile), Rivo Molina (Nicaragua), Joaquín Morales Reyes (Chile), Jonathan Moscoso Briceño (Perú), Raúl Olazar (Paraguay), Daniel Oropeza (Bolivia), Rafael Sánchez Castillo (Costa Rica), Marco Santiváñez Quispe (Bolivia), Claudio Schröder (Brasil), Raúl Tapia Bascopé (Bolivia), Juan Manuel Trejo (Uruguay), Carlos Torres Gandolfi (Chile).

La revista digital bimestral **UNAN Numismática** es el medio de comunicación oficial de la Unión Americana de Numismática. Es una publicación sin fines de lucro, con distribución gratuita, cuyo objetivo es la divulgación de la numismática en todas sus manifestaciones, así como la historia y la cultura de Latinoamérica, promoviendo la integración, en el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad.

Fue creada simultáneamente con la fundación de la UNAN, durante el evento "I Expo Seminarios Numismáticos Tacna", realizado el 21 y 22 de febrero de 2015 en la ciudad de Tacna, Perú, organizado por Peruvian Banknotes, con la colaboración de la Sociedad Numismática de Tacna.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la revista, agradeciéndose citar la fuente. El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de sus autores, los cuales pueden tener, a su vez, derechos de autor registrados como propiedad intelectual.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, puede contactarse a través de la dirección de correo electrónico: revistaunannumismatica@gmail.com

Las ediciones anteriores pueden descargarse en Google+, Facebook e Issuu.



A revista digital bimestral UNAN Numismática é o meio de comunicação oficial da União Americana de Numismática. É uma publicação sem fins lucrativos, com distribuição gratuita, cujo objetivo é a divulgação da numismática em todas suas manifestações, assim como a história e a cultura de Latinoamérica, promovendo a integração, no reconhecimento da diversidade e a pluralidade.

Foi criada simultaneamente com a fundação da UNAN, durante o evento "I Expo Seminários Numismáticos Tacna", realizado o 21 e 22 de fevereiro de 2015 na cidade de Tacna, Perú, organizado pelo Peruvian Banknotes, com a colaboração da Sociedade Numismática de Tacna.

Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista e agradece-se a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periódicamente a revista, por consultas, comentários ou envio de artigos, pode entrar em contato através do endereço de correio eletrônico:

revistaunannumismatica@gmail.com

As edições anteriores podem ser baixadas em Google+, Facebook e Issuu.



Contenidos

Pedro Cano Borrego

La Casa de Moneda de Zacatecas y el decreto de Manuel Soto Riva Pág. 3

Javier Campos Santander

Medalla Bicentenario Batalla de Maipú Pág. 11

Raúl Olazar

La Moneda de 1845 Primera Moneda Nacional. Pág. 13

Brasil

São Sebastião do Rio de Janeiro Pág. 21

Entrevista

Marina Salcedo Fernández: la divulgación numismática en México Pág. 23

Perú

La moneda del Tapir Andino Pág. 21

Glenn Murray

El potencial turístico de la antigua Ceca Cuzqueña Pág. 29

Oswaldo M. Rodrigues Jr.

A era da pós-verdade na numismática brasileira Pág. 37

Histórias dos colecionismos numismáticos

Algumas histórias brasileiras Pág. 45

Agenda

Próximos eventos numismáticos Pág. 47



Portada: "El Abrazo de Maipú"

de Pedro Subercaseaux (Chile, 1908).

Óleo sobre tela. 2.61 x 2.00 m.

Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, Argentina.

La Casa de Moneda de Zacatecas y el decreto de Manuel Soto Riva

En 1546, sólo un año después del descubrimiento del Cerro Rico de Potosí, se encontró en Zacatecas el que sería durante muchos años el mayor yacimiento argentífero de la Nueva España, que a lo largo del siglo XVI se unió a los reales de minas de Pasco, Santa Bárbara, Guanajuato, Sombrerete, Pachuca y San Luis de Potosí. Ya a mediados de ese siglo la plata desplazó al oro como metal precioso en producción en los Reinos de las Indias.

Zacatecas estaba situada en una zona árida, en la que habitaban los Chichimecas, un pueblo seminómada cuyos miembros atacaban a aquellos que cruzasen su territorio. Su descubrimiento se llevó a cabo con la exploración de un pequeño contingente de españoles e indios al mando de Juan

de Tolosa y, para su explotación, como en la del Parral, se contó con mano de obra indígena libre, como los chichimecas adscritos voluntariamente al Parral, que recibían su salario en mantas de fabricación local. A diferencia de otras áreas, y muy especialmente de la mita de Potosí, se realizaban contratos laborales con personal libre, los conocidos como tequios, por los que los obreros cobraban sus servicios en dinero y especie, una gratificación en mineral conocida como partido.

Las poblaciones mineras contribuyeron extraordinariamente al proceso de integración de la población india, al atraer a los reales a gran número de ellos y otorgarles un nivel de vida elevado como trabajadores asalariados. Asimismo, los reales de





minas fueron los únicos asentamientos españoles en territorios muy extensos, como fue el caso del norte de la Nueva España. Según Ruiz Rivera, esta fuerza laboral rondaba en el virreinato los 15.000 individuos, una aristocracia laboral caracterizada por el derroche y la gran movilidad, que cobrarían no sólo su salario, cuatro reales diarios, en moneda, sino también una parte del mineral recogido para posteriormente venderlo o fundirlo.

La necesidad del transporte del mineral y del propio abastecimiento de las áreas mineras fue igualmente determinante para la extensión de la red viaria, completándose en Nueva España ya a finales del siglo XVI el llamado Camino Real de Tierra Adentro o Camino de la Plata, que en un primer momento se trazó para unir Zacatecas con la

capital virreinal y que posteriormente se amplió a Santa Fe, actual capital del estado norteamericano de Nuevo México. Dicho trazado fue con el tiempo capital para la pacificación y poblamiento de los territorios de Texas, Nuevo México y California.

Durante el siglo XVII la producción del virreinato del Perú, y muy especialmente la de Potosí, ganó importancia con respecto a la de Nueva España, lo que se acentuó a mediados del siglo y que parece de alguna manera justificarse en el hecho de que el mercurio de Almadén se enviaba con preferencia al Perú para paliar la falta de suministro in situ de la mina de Huancavelica. A pesar de ello, desde comienzos de la centuria siguiente se observa un crecimiento progresivo en la producción argéntea del virreinato septentrional, que pasó de



2 Reales (1811)

unos 520.000 marcos en el primer lustro del siglo a 1.470.000 marcos en el de 1750 a 1754, si bien esto supuso el desplazamiento de la preeminencia de Zacatecas en favor del área de Guanajuato.

En siglo XVIII el territorio de la Nueva España se duplicó, y llegó a abarcar más de siete millones de kilómetros cuadrados en Norteamérica, Centroamérica, el área antillana, Asia y Oceanía. La expansión de los territorios controlados se produjo fundamentalmente hacia el norte, tanto para hacer frente a la amenaza de las injerencias coloniales inglesas en el nordeste, de los franceses en el Golfo de México y de los rusos en el Pacífico, como para el beneficio de los nuevos reales de minas que se fueron descubriendo y poniendo en producción. La minería se revitalizó con el desarrollo de unidades productivas más amplias, como la Quebradilla, las Rayas o la Valenciana, y a la concentración



Escudo de Armas de Zacatecas otorgado por Felipe II en 1588 con la leyenda *Labor Vincit Omnia*



Patio interior

financiera y a la inversión de los mercaderes de la ciudad de México para mantener el control del circulante en Nueva España tras la liberalización del comercio transatlántico. No es despreciable tampoco la existencia de una mano de obra muy cualificada y abundante.

En un proceso que se repitió muchas veces, los nuevos descubrimientos llevaban aparejados la migración de población hispana e hispanizada y el mestizaje con los naturales, no sin tensiones, la monetización de la economía, y el agotamiento y el descubrimiento de nuevos yacimientos más al norte, con lo que comenzaba nuevamente el ciclo. Con ello la frontera minera siguió emigrando hacia el norte, a territorios fronterizos alejados de la capital virreinal. Zacatecas perdió parte de su importancia minera para convertirse en una región ganadera, agrícola e industrial. En el centro del territorio se produjo un importante crecimiento demográfico en México, y Puebla perdió peso específico en producción industrial, mientras que la zona de Bajío la ganó.

A pesar de ello, y que la producción siguiese realizándose por plata de fuego con plomo en vez de con azogue, la producción minera de Zacatecas a finales del siglo XVIII no era nada desdeñable.



Arcos del patio central de la Antigua Casa de Moneda de Zacatecas

Según Colmeiro, la veta madre de Guanajuato rindió entre 1793 y 1803 más de seis millones de marcos de plata, cerca de la cuarta parte de toda la plata mexicana y la sexta de toda la América, y que Guanajuato, Zacatecas y Real de Catorce producían más de la mitad del millón y medio de marcos que anualmente salían de Nueva España hacia Europa y Asia por Veracruz y Acapulco.

A pesar de la abundancia de metales preciosos,

en el interior de Nueva España escaseaba la moneda metálica. La falta de circulante hacía que los comerciantes fijasen a su libre albedrío precios abusivos para los productos introducidos en la provincia. Asimismo, los dueños de haciendas y reales de minas contrataban a indios a los que pagaban en especie, en bienes sobrevaluados. La plata en pasta sin amonedar sirvió en muchas ocasiones como medio de pago en los mercados internos del



Medio Real (1821)



1 Real (1821)

virreinato, cambiando frecuentemente de mano antes de cumplir con las obligaciones fiscales.

El virrey Marqués de Casa Fuerte mandó formar una Junta en Guadalajara, para que se formularan arbitrios en la que los oidores, el fiscal, los oficiales reales y otros vecinos expusieran las razones para fundamentar la idoneidad del establecimiento de una Casa de Moneda, por carta de 6 de noviembre de 1727. El día 15 de octubre de 1728 se convocó una Junta en el Real Alcázar de Chapultepec, presidida por el virrey, previos informes solicitados al tesorero, tallador, ensayador y guarda mayor de la Casa de Moneda capitalina. En base a los informes de los oficiales de esta ceca, la mayor parte de los miembros estimó la inconveniencia de su fundación, ni en Guadalajara ni en Zacatecas.

Un año después, se promovió en la Corte el establecimiento de una Casa de Moneda por cuenta de la Corona en Nueva España, expidiendo una Real Orden al virrey para que fuese tratando de ponerla en práctica. Se proyectó que la nueva Casa de Moneda se erigiese fuera de la capital, dándose reglas para su seguridad y probando las ventajas de así hacerlo. Finalmente no se realizó. Francisco Xavier de Gamboa defendió en 1761 la idoneidad del establecimiento de una Casa de Moneda en Nueva Galicia, para con ello dar numerario a esta provincia y a Nueva Vizcaya. Estimaba que las Cajas de Guadalajara, Sombrerete, Zacatecas y Durango producían un millón de pesos en derechos reales, con lo que la producción ascendería a diez millones. La Casa de Moneda evitaría los costes derivados de tener que remitir a México los metales.

Campo y Rivas estimaba, ya en tiempos de Carlos IV, que los motivos para el establecimiento de la Casa de Moneda habían aumentado desde la obra de Gamboa. Si bien el monarca había establecido un Consulado en la Nueva Galicia, a su entender la constitución de la ceca supondría poco gasto en sueldos, dado que los jornales serían más



Agustín de Iturbide

bajos que los de México, y por lo barato del terreno no saldría cara tampoco la construcción de la Casa misma. Un grupo de empresarios zacatecanos, organizados en una comisión desde 1818, reunieron fondos para enviar un representante a México y Madrid dotado de amplios recursos económicos, con el fin de obtener la autorización para poner en marcha nuevamente la Casa de Moneda que había funcionado como ceca provisional entre 1810 y 1818.

El intendente de la provincia de Zacatecas, don Miguel Rivero, Conde de Santiago de la Laguna, puso en funcionamiento con permiso del virrey Francisco Javier Venegas una Casa de Moneda provisional, tras el acuerdo de la Junta de Vecinos de 26 de octubre de 1810, como respuesta a una



2 reales 1821 R.G. (José Rodríguez Gallinas)



2 reales 1821 A.G. (J. Antonio García)

solicitud de la Diputación de Minería del día 15 del mismo mes. El motivo era el peligro que corrían el envío del mineral y la remesa de la moneda debidos a los movimientos insurrectos. Se nombró director a Manuel Ramos, relojero de la población, en fecha 12 de noviembre con un sueldo de 2.000 pesos, comenzando la emisión a finales de noviembre de ese año, del tipo Montaña, con la leyenda LVO (Labor Vincit Omnia - El trabajo todo lo vence).

Durante este periodo, se acuñó moneda provisional en Zacatecas de dos tipos, de busto y escudo con columnas en el reverso imitando las emisiones de la ceca capitalina y las antes vista del tipo Montaña, y ley de 0,9030. Las primeras emisiones llevan en su reverso la leyenda Moneda Provisional de Zacatecas y son de labra muy tosca, por lo que las leyendas suelen aparecer de manera incompleta, y faltan las siglas de ensayador. Las emisiones de 1811 y 1812 son de medios reales, reales sencillos y pesos, y de 1811 a 1818 se acuñó moneda de valor de 2 reales, no conociéndose piezas de 4 reales. Para la labra de esta moneda provisional se utilizó la casa de ensaye de

Zacatecas, un edificio comenzado a construir en 1799 y de estilo neoclásico.

Finalmente, por acuerdo de las Cortes de España y a propuesta de los diputados de las provincias de Nueva España, don Miguel Ramos Arispe y don Josef Mariano Michelena, se accedió el 6 de noviembre de 1820 al establecimiento de una Casa de Moneda en Guadalajara y otra en Zacatecas, o cualquier otro lugar que se considerase más apropiado por la distancia a los Reales de Minas y por la conveniencia de los mineros.

Durante el año 1821 se acuñó moneda en Zacatecas, con busto del monarca Fernando VII a derecha en anverso, a la romana con coraza y manto, con cinta en el pelo atada en un moño y corona de laurel, y la leyenda FERDIN VII DEI GRATIA y el año de emisión, y en su reverso escudo de castillos y leones coronado con columnas y la leyenda HISPAN ET IND REX, la marca de ceca Z^s y el valor de la pieza. Las siglas de ensayador son RG, José Rodríguez Gallinas, que ensayó moneda entre los años 1820 y 1822, y AG, por J. Antonio García, que ensayó entre los años



8 reales (1821 y 1822)

1813 y 1822. Muchas de ellas están más o menos descentradas, y hay variedades de bustos.

Según Orozco, las cantidades acuñadas en esta Casa de Moneda fueron las siguientes:

Periodo	Pesos
Del 14/11/1810 al 31/08/1811	1.154.902,66
Del 05/09/1811 al 26/03/1813	4.776.971,40
Del 03/04/1813 al 29/07/1814	2.455.000,00
Del 30/07/1814 al 16/05/1818	3.635.107,60
Del 16/06/1818 al 30/11/1818	638.174,30
En 1819	1.026.775,40
En 1820	764.011,66
En 1821	2.468.577,76
Total	16.919.520,78

Esta era la situación cuando se firmaron los Tratados de Córdoba de 24 de agosto de 1821, el 27 de septiembre el Ejército Trigarante entra en México y se formó la Junta Provisional Gubernativa. Uno de sus miembros era Manuel de la Sota Riva Llano y Aguilar, uno de los firmantes del Acta de la Independencia de México de 28 de septiembre y Jefe político superior de México y Capitán General, a cargo de las provincias de México, Valladolid, Querétaro y Guanajuato.

Posteriormente, el 1 de julio de 1822, el emperador Agustín Iturbide nombró a de la Sota ministro de guerra y marina.

En su calidad de Jefe superior político de la Provincia de México, y en nombre de la Soberana Junta gubernativa del Imperio, de la Sota dictó un bando en fecha 28 de febrero de 1822, que debía ser publicado en las ciudades, villas y lugares de dicho distrito, por el que comunicaba al público los exámenes realizados por peritos imparciales de la moneda labrada en la nueva Casa de Moneda de zacatecas durante el año 1821. Según los mismos, la moneda acuñada en esta ceca tenía todas las cualidades de ley, peso y estampa que la ordenanza requería.

Por ello, don Manuel ordenaba que dicha moneda se recibiese en las tesorerías nacionales, Aduanas y demás oficinas de la Hacienda Pública al igual que se recibía la labrada en la Casa de Moneda capitalina. Para asegurarse de que en lo sucesivo esta moneda continuase bien labrada, se mandaba que la fábrica de Zacatecas se arreglase en todo su régimen y gobierno a las mismas ordenanzas de la Casa de Moneda de México. Las emisiones de este año de 1822 siguieron teniendo los mismos tipos anteriores y fueron acuñadas a nombre de Fernando VII. Según Orozco, durante el año 1822 se batieron 2.468.577,76 pesos en esta ceca.

Bibliografía:

- Aguilar Alvarado, M., *"Las reformas borbónicas y la minería en Sinaloa en el siglo XVIII"*, XVII Simposio de Historia y Antropología, Volumen I, febrero de 1992, Universidad de Sinaloa, pp. 7-15.
- Bakewell, P., *"La minería en la Hispanoamérica colonial"*, en América Latina en la época colonial, Vol. II, Economía y Sociedad, Barcelona, 1990, pp. 131-173.
- Bennassar, B., *La América española y la América portuguesa (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1985.
- Bocanegra, J.M., *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, T. I., México, 1892.
- Campos, A., *"La casa de moneda en Zacatecas"*, Documentos de Investigación, 17 de julio de 2016.
- Covarrubias, J.E., *La moneda de cobre en México, 1760-1842, un problema administrativo*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, 2000.
- Colmeiro, M., *Historia de la Economía Política en España*, Tomo II, Madrid, 1863.
- Cruz Domínguez, S.E., *"Sistemas de trabajo en las minas de Pachuca, siglos XVI-XVIII"*, Contribuciones desde Coatepec, n° 9, julio-diciembre 2005, pp. 33-67.
- Eguia, J.J. de, *Memoria sobre la utilidad e influjo de la minería en el Reino: Necesidad de su fomento, y arbitrios de verificarlo*, México, 1819.
- Elhúyar, F. de, *Indagaciones sobre la amonedación en Nueva España, sistema observado desde su establecimiento, su actual estado y productos, y auxilios que por este ramo puede prometerse la minería para su restauración, presentadas el 10 de agosto de 1814*, Madrid, 1818.
- Fonseca, F. de y Urrutia, C. de, *Historia General de la Real Hacienda, por orden del virrey Conde de Revillagigedo*, T. I., México, 1845.
- Fowler, W. (Coord.), *Gobernantes mexicanos*, Vol. I: 1821-1910, México, 2008.
- Gamboa, F.X. de, *Comentarios a las Ordenanzas de Minas*, Madrid, 1761.

- García Ruíz, A., "La Moneda y otros medios de cambio en la Zacatecas colonial", *Historia Mexicana*, Vol. 4, Nº 1, Jul-Sept, 1954, pp. 20-46.
- García y Campoy, D., *Diario de las actas y discusiones de las Cortes*. Legislatura de los años de 1820 y 1821, Tomo XI, Madrid, 1820.
- Hausberger, B., "La minería novohispana vista a través de los "libros de cargo y data" de la Real Hacienda", *EHN*, 15, 1995, pp. 35-66
- Hogal, J.A. de, *Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de frontera de la Nueva España, resuelto por el rey nuestro señor en Cédula de 10 de septiembre de 1772*, 1773.
- León García, M^a del C., "El Camino México-Toluca. Proyecto del Ingeniero Militar Manuel Agustín Mascaró, Nueva España, 1791-1795", *Scripta Nova*, Vol. VI, nº 123, 15 de septiembre de 2002.
- López Morales, F.J., "El Camino Real de Tierra Adentro", En *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*, Madrid, 1999.
- Matamala Vivanco, J., "El Fondo de la Casa de Moneda de Zacatecas en el Archivo Histórico de la Casa de Moneda de México", *América Latina en la historia económica*, nº 19, enero-junio 2003, pp. 43-50.
- Pi-Suñer Llorens, A. (Coord.), *México en el Diccionario Universal de Historia y Geografía*, Vol. III, La contribución de Orozco y Berra, México, 2004.
- Pineda Aguilar, A., "La Casa de Moneda de México. La época de Gestión delegada", en Anes y Álvarez de Castrillón, G. y Céspedes del Castillo, G., *Las Casas de Moneda en los Reinos de las Indias*, Vol. II, Cecas de fundación temprana, Madrid, 1997.
- Piñera Ramírez, D., *Visión histórica de la frontera norte de México*, Vol. 5, T. II, UABC, 1994.
- Río, I. del, "Comercio, libranzas de Real Hacienda, y circulación monetaria en el Norte de Nueva España (1773-1810)", *Estudios de Historia Novohispana*, julio-diciembre 2006, pp. 117-131.
- Ruiz Rivera, J., "Economía indiana", en Ramos Pérez, D. (Coord.), *América en el siglo XVIII. Los Primeros Borbones, Historia General de España y América*, Tomo XI-1 Madrid, 1983.
- Solórzano Pereira, J., *Política indiana sacada en lengua castellana de los dos tomos del Derecho i gouierno municipal de las Indias Occidentales que escribió en la Latina Don Iuan de Solorzano Pereira por el mesmo autor diuidida en seis libros añadidas muchas cosas que no estan en los tomos latinos i el libro sexto con dos Indices*, Madrid, 1648.
- Soria, V.M. "Regulación económica y crisis en la Nueva España (1521-1810)", *Economía Teoría y Práctica*, Universidad Autónoma Metropolitana, Número Extraordinario 1, 1986, pp. 255-292.
- Valle Pavón, G. del, "Historia financiera de la Nueva España en el siglo XVIII y principios del XIX, una revisión crítica", *Historia Mexicana*, enero-marzo 2003, vol. LII, nº 003, pp. 649-675.

Fuentes:

- Archivo General de la Nación, México, Fondo Casa de Moneda, Vol. 415, exp. 8, Fls. 207v-208v.
- Archivo General de la Nación, México, Fondo Pula, Sección Gobierno, Serie Bandos y Decretos, exp. 49, caja 5.
- Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, 6.1.8, Fondo de Cedularios, Cedula I del Tesoro, Año 1822.

Agradecimientos:

- Archivo General de la Nación, México; Roberto del Vecchio Calcáneo.



Pedro Damián Cano Borrego es madrileño, abogado y administrador de empresas. Autor de más de ciento cincuenta artículos científicos y de divulgación en los últimos quince años, la mayor parte de ellos relacionados con la numismática, y dos libros de divulgación histórica, *Los celtas: La Europa del Hierro y la Península Ibérica* (2002) y *Al Ándalus: El Islam y los pueblos ibéricos* (2004, reeditado en 2013). Se encuentra actualmente realizando estudios de doctorado en Historia y Arqueología en la Universidad Complutense de Madrid.

Medalla Bicentenario Batalla de Maipú

El domingo 5 de abril de 1818 la causa independentista sudamericana era puesta en juego en los pastizales inmediatos al río Maipo, al suroeste de Santiago de Chile. Apenas 17 días antes, el 19 de marzo, el ejército patriota había estado en jaque, debido al sorpresivo ataque nocturno sufrido en Cancha Rayada -al norte de Talca- que tuvo todos los elementos derivados de una derrota significativa: un importante número de muertos, heridos, desertores, dispersos y una cuantiosa pérdida de armas, municiones y pertrechos.

Con esto, el ejército realista al mando de Mariano Osorio marchaba con relativa tranquilidad hacia la capital, la cual se encontraba convulsa debido a las alarmantes informaciones traídas por los primeros soldados dispersos que habían entrado en la ciudad. Algunos afirmaban haber visto al general O'Higgins muerto, mientras San Martín, de forma desesperada, se replegaba hacia los andes.

Lo cierto es que los generales estaban vivos y que buena parte del contingente patriota había logrado salvarse, gracias a la oportuna intervención del general Juan Gregorio Las Heras, que en medio del caos había conseguido la proeza de retirar en orden una división de cerca de 3000 hombres, sobre la cual se reorganizó el ejército unido que ese día, tomaba posición sobre una loma triangular desde donde se daría inicio a la contienda. A su frente, y también extendiendo su línea en el borde de una loma, se ubicaba el ejército realista.



Tras dos horas y media de tenaz combate, las tropas realistas son desalojadas de la elevación que ocupaban y se retiran en orden, aunque sufriendo numerosas pérdidas, hacia las casas de la hacienda Lo Espejo, donde ofrecerían la última resistencia. Eran las 6 de la tarde cuando la batalla se daba por concluida con un saldo aproximado de 800 muertos y 1000 heridos patriotas, mientras que los realistas sufrieron cerca de 1500 muertos, más de 1300 prisioneros y una cuantiosa pérdida de armamento, municiones y equipaje. El enorme sacrificio valdría la pena: las tropas del rey no volverían a tener oportunidad de reconquistar Santiago, y Chile -o al menos su zona norte y central- eran al fin libres.

La realización de esta nueva medalla conmemorativa tenía por delante el desafío de arrostrar y resolver todas las falencias experimentadas en mi primera realización de este tipo -la Medalla Bicentenario Batalla de Chacabuco- haciendo el proceso mucho más fluido que el anterior.

Al igual que en el primer proyecto, la convocatoria se realizó a través de redes sociales (facebook.com/medallachacabuco) y la inscripción mediante un formulario web. Si bien las expectativas eran optimistas, estas fueron notablemente superadas cuando los cupos de las 120 piezas se agotaron en un lapso de apenas 12 horas desde su lanzamiento, el lunes 25 de diciembre de 2017.

Esto nos permitió pasar inmediatamente al proceso de recaudación y en paralelo, dar inicio a los trabajos de escultura los cuales estuvieron a cargo, nuevamente, del experimentado medallista nacional Pedro Urzúa Lizana.

En cuanto a la temática, en esta ocasión prioricé un motivo alegórico por sobre una escena bélica,



que ya habíamos ensayado en la medalla de Chacabuco, y que además ha sido común en otras medallas alusivas a la batalla, a las que se suman representaciones del icónico abrazo entre O'Higgins y San Martín o del templo votivo erigido en el lugar de los hechos.

Por tanto, en el anverso, podemos ver una figura femenina representando la libertad y su consolidación, con cadenas rotas pendiendo de sus muñecas y coronada por los laureles de la victoria y la estrella solitaria de la bandera chilena. En torno a su cuerpo se ciñen tres cintas que representan los tres colores del emblema patrio y en el fondo, los volcanes de la cordillera de los Andes, compartida por las naciones chilena y argentina que en Maipú combatieron unidas en pos de la libertad americana.

En el reverso, al centro, encontramos el volcán en erupción. Esta representación, adaptada desde la iconografía revolucionaria francesa, alude a la

fuerza telúrica y al surgimiento de una nación libre, y fue de uso oficial en el reverso de las monedas y los emblemas utilizados por el bando patriota a partir de 1817, incluyendo la bandera ante la cual se juró la independencia el 12 de febrero de 1818 y que aún se conserva en el Museo Histórico Nacional. En su periferia, el volcán es enmarcado por banderas patrias, tambores y la artillería, de vital importancia en la obtención de la victoria.

Espero, con esta segunda entrega, continuar cimentando las bases de una serie coleccionable alusiva a los hechos ocurridos hace 200 años que han definido la historia de nuestro país, abogando por la conmemoración y el reconocimiento de nuestro pasado, compromiso que todos los que lo hicimos posible asumimos con entusiasmo pero a la vez, como consecuencia del lamentable desinterés que las instituciones y medios oficialistas han demostrado en este ámbito durante los últimos años.



Javier Campos Santander nació en La Serena, Chile, en 1990.

Es Diseñador Gráfico, estudiante de Postítulo en Restauración del Patrimonio Cultural Mueble y coleccionista numismático.

La Moneda de 1845

Primera Moneda Nacional

“Dentro de la numismática paraguaya, el aspecto legislativo se hace interesante debido a las varias incidencias que presentan las diversas emisiones; pues unas fueron aprobadas antes y otras después de su aparición.

Así por ejemplo, la primera emisión de cobre con que se inicia la acuñación de las monedas de la República del Paraguay; la parte legislativa antecede en tres años, a la aparición de la moneda; con lo que puede comprobarse lo difícil que era, en aquel entonces, lanzar a circulación una emisión de metálico, y eso que había necesidad y escases de dinero menudo.”

Argentino B. Rossani (1934)

La Primera Moneda Nacional

Durante su Gobierno, Don Carlos Antonio López se percató de la falta de monedas de menor valor a la de medio real de plata, que en aquel entonces era la de más baja denominación. Luego de esto y teniendo en cuenta que en el Tesoro Nacional existía, de cierto modo, el respaldo necesario para la posible acuñación de nuestras primeras monedas nacionales, él mismo, junto a Don Mariano Roque Alonso, remiten una nota al Supremo Gobierno Nacional con fecha del 24 de noviembre de 1842, en la cual hacían constar la falta de moneda propia y de menor valor para las actividades económicas y a su vez proponían la acuñación de nuestras primeras monedas.

Mencionaban lo siguiente en aquella carta: *“Con motivo de haberse sentido en la campaña escasez de moneda menuda para las transacciones más usuales, pensó el gobierno amonedar alguna plata labrada que existe en la Tesorería Nacional o en su efecto, ver el medio de acuñar treinta mil pesos en cobre según la mejor regulación del tipo y fracción de esta moneda”.* La nota tiene respuesta tres días después. En fecha 27 de noviembre de 1842, el Congreso General Extraordinario, reconociendo la necesidad señalada, promulga una Ley autorizando al Supremo Gobierno Nacional a mandar acuñar moneda de plata con el escudo y armas nacionales de la República, observando el monetario antiguo como más usual y conocido. Así también fue autorizada

la acuñación de monedas de cobre en cantidad de veinticinco a treinta mil pesos con las mismas indicaciones sobre escudo y armas, pudiendo contratar este segundo dentro o fuera de la República bajo las bases más convenientes estimadas por el Gobierno. La mencionada acta de promulgación fue suscrita por los 400 asistentes a la Asamblea General Extraordinaria.

“Art. 19. Queda autorizado el Supremo Gobierno para mandar acuñar monedas de plata con el escudo y armas nacionales de la República, observando el monetario antiguo como más usual y conocido. También para mandar amonedar con el mismo escudo y armas, pudiendo contratar este segundo ramo, dentro o fuera de la República, bajo las bases más convenientes que estimase el Supremo Gobierno”.

En aquella época los países americanos querían o buscaban de cierto modo, demostrar su ruptura de la tutela hispánica, motivo por el cual los monarcas o monarca de turno iban siendo borrados de las



Carlos Antonio López en “La Ilustración Paraguaya”
Año I - Nº 3 - Junio de 1888

monedas. En nuestro país la proclama a Carlos IV presentaba ya un León en el centro rodeado entre árboles de palma y olivo por los costados. Se presume que Don Carlos habría agregado a esto el Gorro Frigio como símbolo de la libertad.

Los Cónsules encargaron al Señor Don Andrés Gill, Comisionado, tratar en Buenos Aires sobre la acuñación de esta moneda. El Comisionado había mantenido conversaciones con el Cónsul americano Sr. Amary Adwards, acreditado en la mencionada ciudad. Este último habría recomendado a su compatriota Don Enrique Gilbert para que este preparara un proyecto de contrato sobre acuñación de monedas, para luego remitirlo al Gobierno del Paraguay para su correspondiente revisión.

Más adelante, en fecha 1 de enero de 1844 el Sr. Gilbert se dirige mediante una carta a los EE.SS. Cónsules adjuntando un proyecto de acuñación y cuatro monedas de cobre.

Una de las monedas era enviada como muestra y prueba de la habilidad artística del fabricante que él mismo señalaba que quería utilizar o emplear para la mencionada obra, en caso que se decidiera nombrarlo encargado. Las demás piezas eran para que aquellos apreciaran las prácticas de los otros gobiernos en sus monedas de cobre.

El proyecto fue traído de Buenos Aires por el Señor Manuel Peña, quién arribó a la ciudad capital recién el 20 de junio de 1844. El encargado de estudiar y modificar dicha propuesta fue el mismo Don Carlos Antonio López. Contestó consintiendo que nuestra primera moneda de cobre sea *"del peso, grosor y tamaño de los décimos de Buenos Aires del año 1822/23, con el escudo de armas que se remitió a Usted la primera ocasión de esta solicitud"*. A su vez le comunicaba el nombramiento de *"un comisionado interino y especial, para este caso el Sr. Esteban Cordal, residente en esa, a fin de que en nombre y autorización del Supremo Gobierno que suscriba, apunte y apruebe la contrata según las bases redactadas nuevamente y autorice a Ud. y al monedero, etc."*

En fecha 9 de julio de 1844 Don Carlos A. López envía una nota al Sr. Esteban Cordal comunicándole su nombramiento como comisionado particular del Gobierno. También le adjunta los siguientes documentos: *"La contrata original que ha celebrado con el Tesorero y Colector General, el proyecto original de Gilbert, las copias de las bases, de la contrata y el oficio de contestación que le dirijo en esta fecha a fin de que se imponga Ud. de todo"*.

Ya enterado de las bases y condiciones modificadas del convenio, los Sres. Esteban Cordal,

en representación del Gobierno Paraguayo y Don Enrique Gilbert, en representación de la casa de amonedación, firman el contrato de acuñación de treinta mil pesos en moneda de cobre, en la Ciudad de Buenos Aires el 31 de agosto de 1844.

Contrato entre el Señor Comisionado Especial de la República del Paraguay, Don Esteban Cordal y el ciudadano norteamericano Don Enrique Gilbert, ambos residentes en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 1º - Don Enrique Gilbert ciudadano Norteamericano residente en esta ciudad de Buenos Aires se obliga formalmente a hacer acuñar conforme al diseño que se le ha remitido anteriormente por el Excmo. Gobierno del Paraguay la cantidad de treinta mil pesos moneda de cobre.

Art. 2º - El valor de cada peso de plata será dividido en noventa y seis partes iguales, que naturalmente darán al fin de la amonedación el peso neto de libras sin error de cálculo hasta el completo integro de los treinta mil pesos cobre, que es el verdadero resultado sin más pormenores.

Art. 3º - Será de obligación, cuenta y riesgo de dicho Gilbert, entregar en tierra dicha moneda, bien acondicionada en cuñetes o cajones, libre de fletes, u otro gasto en la Villa del Pilar del Paraguay, a la persona o personas que fueren comisionadas por el Gobierno al efecto.

Art. 4º - En pago de dicha cantidad de moneda de cobre, el Excmo. Gobierno de la República del Paraguay mandará entregar al Señor Gilbert o a la persona que él autoriza al efecto, cantidad de treinta mil arrobas de yerba mate puesto a bordo, libre de derechos u otro gravamen en la misma Villa del Pilar.

Art. 5º - Es de la obligación de dicho Gilbert cuidar que el cobre de que se fabrica la dicha moneda sea cobre puro, y del mismo modo el Excmo. Gobierno de la República del Paraguay cuidará que la yerba mate sea selecta, esto de la mejor calidad.

Art. 6º - El Señor Gilbert hará la entrega de dicha moneda de cobre en cinco entregas cuando más, pero ninguna bajará de seis mil pesos en cobre y todas las cinco entregas se verificarán en el plazo de diez y ocho meses contados desde la primera entrega en el puerto del Pilar, de manera que en todo este plazo se haya recibido en dicho puerto del Pilar el total de treinta mil pesos monedas cobre, salvo un contratiempo imprevisto y justificado.

Art. 7º - Se declara que en la misma razón que se vaya entregando la moneda de cobre en el Puerto antes expresado, se irá allí entregando yerba mate hasta el total de treinta mil arrobas.



Ceca de Birmingham



Ceca de Asunción

Art. 8º - Es de obligación del Señor Gilbert poner en poder del Excmo. Gobierno del Paraguay con la última entrega del cobre, todo cuño, estampo, o diseño de que se hubiere hecho uso para dicha amonedación.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1844

Esteban Cordal · Enrique Gilbert

En fecha 16 de septiembre el Sr. Cordal daba la autorización al Sr. Gilbert para “proceder a la ejecución en donde mejor le convenga dado con arreglo a lo convenido y al diseño que el Supremo Gobierno le ha mandado, etc.”.

En el contrato de acuñación figuraba, en uno de sus artículos, que el Sr. Gilbert se comprometía a entregar la cantidad acuñada por su cuenta y riesgo, libre de flete u otro gasto en la Villa del Pilar. En cambio, nuestro Gobierno se comprometía a entregar al Sr. Gilbert o a otra persona que él autorizara, la cantidad de treinta mil arrobas de yerba mate puesto abordo libre de derechos, en la Villa del Pilar. Se comprometía además el Sr. Gilbert, en otro artículo, a “poner en poder del Excmo. Gobierno de la República todo cuño, estampa o diseño de que se hubiese hecho uso para dicha amonedación”.

La acuñación de las monedas por orden del Sr. Gilbert fue realizada en Inglaterra, en la ciudad de Birmingham.

La Casa acuñadora acondicionaba las monedas en cuñetes y las remitía al Puerto de Montevideo, de allí al de Corrientes, para luego ser entregadas al Colector General de la Villa del Pilar, que en aquel entonces era el Sr. Benito Varela. De acuerdo al

contrato de acuñación, las monedas debían entregarse en la Villa del Pilar. Esta cláusula estaba conforme a la resolución del Congreso Nacional de 1841, ratificada en noviembre de 1847, que habilitaba “para el comercio extranjero” los puertos de las Villas del Pilar y Encarnación del Paraná, entonces Itapúa”.

El total de monedas acuñadas fue embalado en 150 cuñetes, conteniendo cada uno de ellos doscientos pesos. Tres fueron las entregas de la totalidad acuñada; las dos primeras sumaban 90 cuñetes o sea 18 mil pesos y la última 60 cuñetes con 12 mil pesos; esta última partida vino de Inglaterra con la goleta San José a Montevideo, de allí a Corrientes con la ANITA, donde se trasbordó a la ADELAIDA hasta la Villa del Pilar.

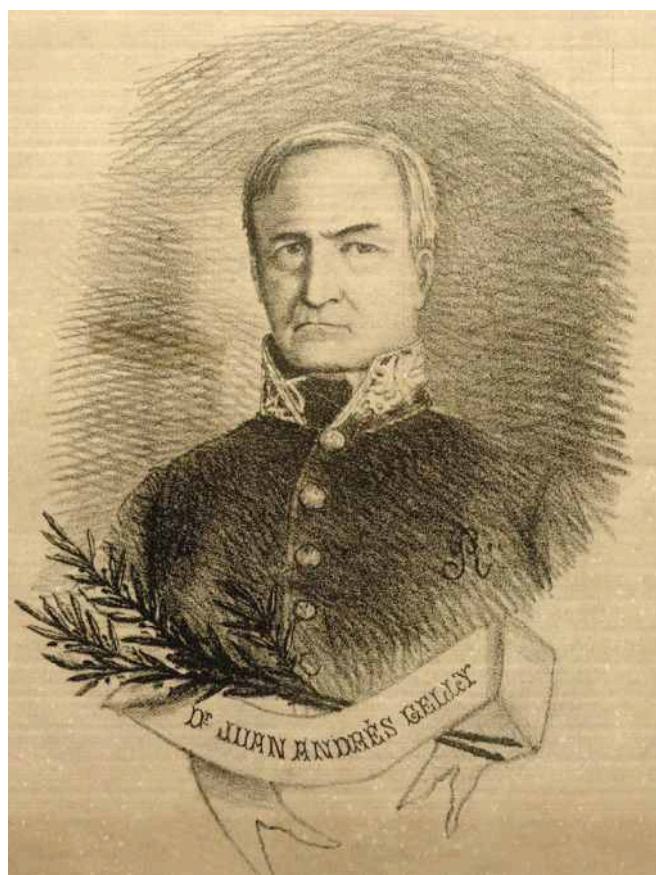
Cada cuñete pesaba 266,66 libras, pues 72 monedas pesaban una libra y cada cuñete tenía 19.200 monedas, equivalente a 200 pesos. La totalidad, los 30.000 pesos, pesaban 40.000 libras. En kilogramos cada cuñete pesaba 115.200 y la totalidad acuñada 2.880.00 monedas era igual a 17.280 kilos netos. Cada moneda pesaba más o menos 6 gramos (más adelante, con los estudios realizados, quedó demostrado que no todas poseían o contaban con el mismo peso de 6 gramos).

Durante todo este proceso, que por cierto era más lento de lo normal, Don Carlos se entera “de que se hizo correr en Montevideo la misma moneda el valor de un medio real plata por 12 monedas, es decir una mitad menos del valor convenido, de un real por

cada 12 monedas de cobre". Este hecho era bastante grave, no sólo por haber circulado nuestra moneda nacional con escudo y armas de la República en otro país, sino porque el valor de la misma tampoco era el de lo estipulado por contrato.

Descontento con la noticia y ya habiendo comprobado la circulación de nuestras monedas en el mercado de Montevideo, Don Carlos ordena abonar sólo la mitad del pago correspondiente a la última entrega, que tenía un valor de 12 mil arrobas de yerba, que pasaron a ser de solo 6 mil, luego de la medida tomada por Don Carlos.

Entre notas remitidas por ambas partes, en una se adjuntaba un parte policial de la misma Policía de Montevideo, en la cual se mencionaba la no circulación de nuestra moneda; según las explicaciones aludiendo a que los cuñetes ya sufrieron imperfecciones con los viajes y he ahí el porqué de la caída de algunas pocas monedas de cobre de sus respectivos cuñetes. A todo esto se respondía de la siguiente manera *"basta que una vez haya llegado a correr fuera de esta República en cualquier parte, en cualquier cantidad y por cualquier modo la moneda de cobre de cuño nacional, como llegó a suceder antes de la emisión de esta por decreto citado del primero de marzo".*



Juan Andrés Gelly en "La Ilustración Paraguaya"
Año I - Nº 19/20 - Febrero de 1889

Finalmente se dispuso abonar 9 mil arrobas de yerba como pago a la última entrega. A su vez quedaba pendiente la entrega de todo el material utilizado para la acuñación de las monedas, que había quedado en la casa de amonedación, siendo que debía ser remitido con la última entrega en la Villa del Pilar. Finalmente todo fue cumplido y se realizó el pago de 9 mil arrobas, aún con la disconformidad de una de las partes.

Muchos años después, el Sr. Gilbert insistió con el intento de cobrar las 3 mil arrobas de yerba que habían sido descontadas por lo mencionado anteriormente, aunque sin mayor suceso.

Adquisición de la máquina para la acuñación en nuestro país

No contento con las varias complicaciones que surgieron durante la acuñación de nuestras primeras monedas, Don Carlos encargó al Sr. Juan Andrés Gelly la compra de una máquina de acuñar en el vecino país Brasil. Gelly fue al Brasil por varios asuntos y llegó a Rio de Janeiro el 19 de noviembre de 1846. Poco tiempo después, el 29 de diciembre, escribió al Presidente López y entre otras cosas mencionaba *"Conociendo lo útil e importante que debe ser a la República la realización del pensamiento que concibió V. Excelencia de establecer una casa de amonedación, he procurado hacerme de todos los conocimientos que deben contribuir a que este establecimiento no salga defectuoso".*

Más adelante continuaba, *"Pienso, Excmo. Sr. que para que la República del Paraguay sea verdaderamente independiente, debe depender lo menos que se pueda de las otras naciones procurando tener en su seno cuanto pueda necesitar, todo gasto que se haga con este grande objetivo es gasto productivo y útil".* Seguidamente le mencionaba lo dicho por el Director de la Casa de Moneda de Brasil: *"para que con prontitud el Supremo Gobierno de la República del Paraguay se hallase en estado de acuñar monedas, llevar con la maquinaria contratados los ensayadores por el tiempo que se juzgue necesario para instruir en la Capital de la República algunos operarios que se conozcan con aptitud, o enviar aquí dos o más jóvenes para que hagan el estudio y aprendizaje teórico y práctico y se habiliten en poco tiempo".*

Se refería también a las planchas de cobre para la acuñación, diciendo: *"la operación de purificarse el cobre no se hace en América por lo costoso y difícil que es, aquí mismo en Brasil lo hacen venir de Inglaterra preparado ya y en planchas de grosor de la moneda".*

En otro párrafo mencionaba e informaba acerca del Sr. Lorenzo Coronil, compatriota que había



Elementos observables para la identificación de las variantes

enviado al Brasil para el estudio de la amonedación. Coronil había sido admitido en la Casa de la Moneda desde el 10 de diciembre de 1846, *"pero con pocas ganas de aprender, porque ya entrado en años y como era platero, ya sabe cuánto hay que saber en punto a ley de metales y V. E. sabe el modo de no aprender algo es creer que se sabe todo"*.

En una siguiente carta fechada el 31 de julio de 1847 le decía el Sr. Gelly a Don Carlos que por falta de obreros no se concluirá sino a fines de septiembre todos los útiles de la Casa de la Moneda. De acuerdo con esta carta la máquina de acuñar moneda que fue construida en los Arsenal de Marina de Rio de Janeiro, debe haber estado en la Asunción a fines de 1847 y fue instalada en lo que se llamó CASA DE LA MONEDA, en la esquina de las calles Del Comercio (hoy El Paraguayo Independiente) y 14 de Mayo.

Acuñación en Asunción

Con la máquina mencionada anteriormente fueron acuñadas nuestras primeras monedas en el Paraguay por un valor de 1.198 pesos 6 reales, monedas de cobre de 1/12 con fecha 1845, iguales a las acuñadas en la ciudad de Birmingham, Inglaterra por intermedio del Sr. Gilbert.

La mencionada cantidad acuñada en la Casa de la Moneda, ubicada en la ciudad de Asunción, consta en el Decreto del 29 de abril de 1859, que autoriza a poner en circulación dicha cantidad.

Puesta en circulación

A causa de la notable falta de moneda para las transacciones diarias, visto que las más pequeñas que existieron fueron de medio Real de Plata, el Gobierno Nacional determinó que se acuñase la cantidad de treinta mil pesos en cobre con las siguientes descripciones: en el anverso una palma y un olivo unidos por un lazo en el medio de ambos, el símbolo de la libertad con un León en la base de un lado, mientras que en el reverso el valor de doce décimos en número y alrededor República del Paraguay y el año 1845. Según:

Artículo I. El Tesoro Público Nacional emitirá para que entre en circulación la moneda de cobre que se halla acuñada en la referida cantidad de treinta mil pesos, pero reducida solamente al valor de quince mil pesos.

Artículo II. Consiguientemente, doce monedas representan el valor de medio real plata.

Artículo III. El curso de dicha moneda es legítimo y obligatorio, pero nadie será obligado a recibir en cambio, o pagos más que el valor de un peso en cobre.

Publíquese en la forma de estilo y dése al Repertorio Nacional. Dado en la Asunción, a primero de marzo de mil ochocientos cuarenta y siete.

Carlos A. López

Andrés Gill · Secretario del Supremo Gobierno

Está conforme, pase a la Colecturía General.

López

La cantidad de 30 mil pesos acuñada en Inglaterra correspondía a 2.880.000 monedas de cobre, porque 96 monedas hacían un peso plata. Posteriormente, por Decreto del 1 de marzo de 1847, o sea el Decreto que ponía en circulación la mencionada moneda, posiblemente a causa de lo acontecido en Montevideo, se redujo a la mitad de su valor, pero la cantidad de monedas no varió, porque en vez de 12 monedas por real de plata eran 12 monedas por medio real de plata. El Decreto de referencia en una de sus partes dice:

“La emisión de la expresada cantidad debía ser hecha en valor de doce monedas de cobre por un real de plata, pero atendiendo que el respectivo, pese de la que se halla acuñada es algún tanto menor de lo que debía ser para establecer la relación del mismo precio en el mercado de esta República, y demás Estados, y queriendo evitar una emisión que tuviese el carácter de empréstito forzado que los cofres Públicos no demandan, y que pudiera convidar a la falsificación, introduciéndose en la circulación moneda falsa, ha por bien decretar lo siguiente:

Art. 1 - El Tesoro Público Nacional emitirá para que entre en circulación la moneda de cobre que se halla acuñada en la referida cantidad de 30 mil pesos, pero, reducida solamente al valor de 15 mil pesos.

Art. 2 - Consiguientemente doce monedas de cobre representan el valor de medio real plata.”

Esta primera partida de monedas, que por el aludido Decreto se ponía en circulación, acuñada en Birmingham, se hizo a la razón de:

1 Peso Plata	8 Reales
1 Real Plata	24 monedas de cobre
1 Peso Plata	192 monedas de cobre

Por lo tanto los 30 mil pesos reducidos luego a 15 mil pesos por 192 hacen 2.880.000 monedas.

Cuando se acuñó esta segunda partida con la misma fecha, pero ya en la Ciudad de Asunción, el Peso plata equivalía a 10 Reales, según Decreto del 18 de febrero de 1854 que en una de sus partes dice:

“Art. 2º. El peso fuerte de plata tendrá en la República el valor de diez reales.”

Por lo tanto, tenemos que:

1 Peso Plata	10 Reales
1 Real Plata	24 monedas de cobre
1 Peso Plata	240 monedas de cobre

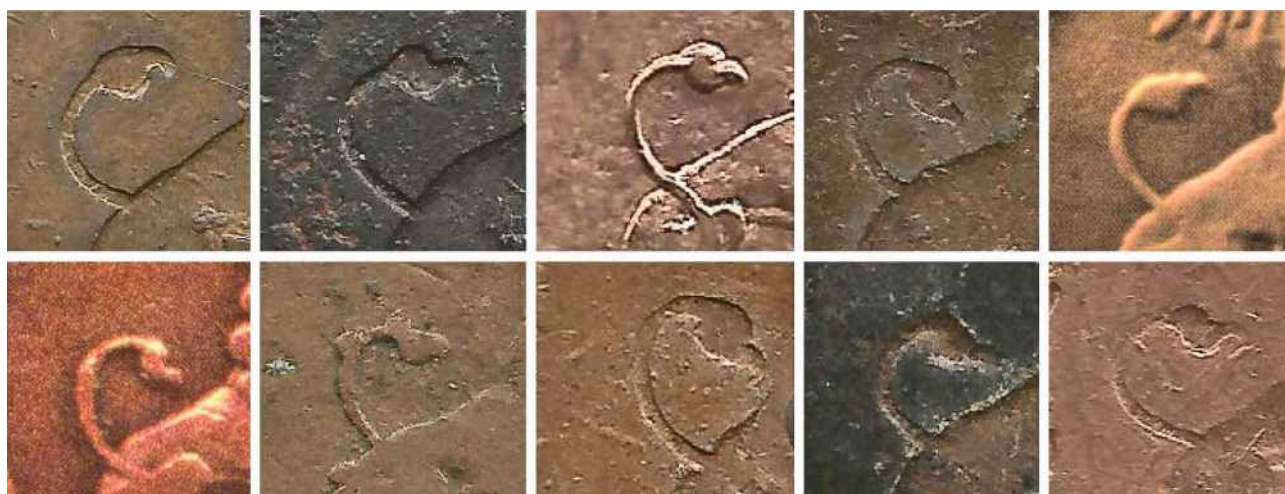
Realizando el cálculo de 240 por 1.198 pesos 6 reales, que según Decreto del 29 de abril de 1859 ponía en circulación esta suma acuñada en Asunción, obtenemos el resultado de 287.664 monedas de cobre, sumadas a las de Inglaterra que eran en total 2.880.000 monedas de cobre; obtenemos la cifra de 3.167.664 como total de monedas de cobre acuñadas.

Acuñadas en Inglaterra	2.880.000
Acuñadas en Asunción	287.664
Total de monedas de cobre	3.167.664

Nuestra primera moneda comenzó su circulación por Decreto del 1 de marzo de 1847. De un valor de 1/12 por real de plata, pasó a valer solo 12 monedas por medio real de plata, una medida propuesta por el mismo Don Carlos A. López.

Por Decreto del 24 de agosto de 1871 se declaraba lo siguiente:

Art. 1 “De libre curso en toda la República, con valor de MEDIO CENTAVO FUERTE, cada moneda de



Variantes en la posición de la cola del león



Moños en los que se pueden apreciar ciertas diferencias, como se menciona en los estudios ya realizados

cobre que circulaba en las épocas anteriores y que representaban el valor facial de 1/12 en cada una".

Otro Decreto del 13 de enero de 1872, acordaba: *"A todas las dependencias del Gobierno admitir en pago de las rentas fiscales el veinte por ciento en monedas de cobre"*. Hay que tener en cuenta que en el año 1871 salieron las monedas de cobre de 4, 2 y 1 centésimo con fecha 1870, que también afectaba este Decreto. El 24 de febrero de 1872, en otro Decreto se obligaba a percibir el dos por ciento por cobro o pago en moneda de cobre cobrando multa de diez pesos a la persona que no quería recibir; el 4 de marzo de 1874, se decretaba la vigencia sobre la moneda de cobre, y así en otros decretos, hasta que el 11 de setiembre de 1877 se autorizaba al Poder Ejecutivo *"para que se detenga en la Tesorería de la Nación toda la cantidad de moneda de cobre, así como la que fuere integrado por derechos fiscales a los dos por ciento"*, de modo a que la primera moneda circuló en la República del Paraguay hasta finales del año 1877.

Características de la Primera Moneda de Cuño Nacional

ANVERSO: Presenta un león sentado mirando al frente, al fondo asta con gorro frigio radiante. A todo esto lo rodea una corona de gajos de olivo y laurel. Por más que tienen las mismas formas, se diferencian en la cantidad de hojas y tamaño; la

rama de la izquierda tiene 19 hojas más pequeñas y con 6 frutos; la rama de la derecha tiene 15 hojas y sin frutos. Estos dos gajos están unidos en la parte inferior con un moño. Todo rodeado por un círculo de puntos (grafila). Canto liso.

REVERSO: Presenta en el centro la cifra 1/12 en un círculo de azur. Rodea a este círculo la leyenda REPÚBLICA DEL PARAGUAY y en la parte centro inferior la fecha 1845, todo a su vez rodeado por un círculo de puntos (grafila).

Módulo	Circular, regular, 24 milímetros
Metal	Cobre
Grabador	No figura
Peso	6 gramos

El primer numismático en realizar estudios sobre la monedas de 1845 fue el Sr. Guillermo Carrón Quell, quién habría encontrado 14 variantes.

Según Blas Garay, la moneda mencionada habría recibido varios nombres desde el Gobierno de Don Carlos Antonio López y hasta después de la Guerra Grande. Entre alguno de ellos mencionaba "cobre saí", según otros "leoncito", "moneda de cobre", "moneda de 1/12"; según Argentino Rossani "cobre del león" o "cobrecito del león" y sobre la acuñada en Asunción, que creyó este Señor haber distinguido de la de Inglaterra dice: *"debería ser*



Giro de Moneda



Giro de Medalla

denominada más bien ‘el leoncito de Asunción’ y sigue más adelante diciendo “en esta emisión de Asunción no es tan clara como la anterior. El cobre es más delgado en su cuño, los rayos del gorro frigio son más espaciados. Los cabitos de las dos palmas son más largos y mismo el León parece tener otro talante.”.

Muchas de estas monedas fueron enterradas en los últimos días de guerra del 64/70. Héctor Francisco Decoud en su libro “Una década de vida Nacional” dice: “y en previsión de lo que pudiese ocurrir, algunos enterraron bajo tierra el dinero amonedado que aún conservaban, etc.”.

Mencionaba Carlos Alberto Pusineri Scala en su trabajo “Primera Moneda de Cuño Nacional”: “A

fines de 1949 tuve una grata sorpresa; un Señor de las afueras del pueblo de Emboscada vino a comunicarme el hallazgo bajo tierra de una vasija de barro que contenía unas 400 monedas de cobre de referencia, de las cuales, adquirí, solo 210 que aún le sobraban y la vasija, el resto las había regalado como piezas de curiosidad a sus amigos y vecinos, después de haber ofrecido a joyeros, que no quisieron pagarle más de 40 guaraníes el kilo como metal cobre”.

Como era mencionado anteriormente Guillermo Carrón encontró 14 variedades y el Señor Carlos Pusineri S. encontró 21 cuños diferentes junto a su equipo de investigación, luego de haber estudiado unas 800 monedas.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Nacional de Asunción

Biblioteca Nacional de Asunción

Báez, Cecilio: *Estudio económico sobre el Paraguay*. El Cívico. Asunción (27 de noviembre de 1902).

Báez, Cecilio: *Historia del Paraguay. Las Leyes de Extranjería*. Revista del Instituto Paraguayo (1907).

Decoud, Héctor Francisco: *Sobre los escombros de la guerra. Una década de vida nacional*. Tomo primero, 1869-1880. Asunción (1925).

Pusineri Scala, Carlos A.: *Los trueques coloniales y la primera prensa acuñadora*. La Unión (agosto 1953).

Pusineri Scala, Carlos A.: *La Moneda en la época de la Independencia*. Revista Rotary Club. Asunción (mayo 1961).

Pusineri Scala, Carlos A.: *Primera Moneda de Cuño Nacional*. Separata de la Revista del Ateneo Paraguayo, N° 4. Asunción, Paraguay (diciembre 1964).

Rossani, Argentino: *Numismática Paraguaya*. Separata de la Revista Numismática Brasileira, Sao Paulo, Brasil (1934).



Raúl Olazar Cristaldo nació en San Pedro de Ycuamandiyú, Paraguay, en 1991. Socio Fundador de la Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay (ACONUPA). Autor del libro “Historia Monetaria y Numismática del Paraguay” (2017).

São Sebastião do Rio de Janeiro

El Clube da Medalha de la Casa da Moeda do Brasil comenzó 2018 con el lanzamiento de una medalla, en cuatro versiones, como homenaje a San Sebastián de Rio de Janeiro.

San Sebastián es un santo mártir venerado por las iglesias católica y ortodoxa. Según diversas tradiciones, nació a mediados del siglo III, posiblemente en Narbona o en Milán. Fue soldado del ejército romano e integró la cohorte pretoriana del emperador Diocleciano en Roma. Convertido al cristianismo, una vez descubierto, fue obligado por el emperador Maximiano a renegar de su fe. Al no hacerlo, fue sentenciado, atándolo a un poste y lanzándole una lluvia de flechas, dándolo así por muerto. Sin embargo sobrevivió, sus heridas fueron curadas y se restableció. A pesar de lo vivido no abandonó Roma, donde volvió a enfrentar al emperador, lo que le valió una nueva condena de tormentos que provocaron su muerte alrededor del año 300. Su celebración en el santoral católico es el 20 de enero. Es patrono de los soldados y, por las llagas de sus heridas, también lo es de los enfermos de pestes.

En enero de 1502 el explorador portugués Gaspar de Lemos avistó la actual bahía de Guanabara, nom-



brándola Rio de Janeiro (río de enero). En 1555 expedicionarios franceses, bajo las órdenes de Nicolas Durand de Villegagnon, se asentaron en una de las islas de la bahía.

Por su parte los portugueses procuraron recuperar el territorio a partir de 1560. El 1º de marzo de 1565, comandados por Estácio de Sá, fundan en tierra firme la ciudad de San Sebastián de Rio de Janeiro, eligiendo como patrono al santo que llevaba el nombre de su rey, Sebastián I de Portugal. En julio de 1566 se produce la “Batalla de las Canoas”, un combate entre embarcaciones de indígenas tupinambá y portugueses,

que pese a su menor número, ponen en retirada a sus oponentes gracias a la ayuda, según el mito,



Batalha das Canoas · Uruçu-Mirim · Praia do Flamengo · 20/1/1567 · Estácio de Sá expulsa da Baía Guanabara os Calvinistas Franceses · São Sebastião aparece lutando ao seu lado



de San Sebastián. La derrota definitiva de los franceses y sus aliados tupinambás se produce el 20 de enero de 1567. En ese año es edificada la primera iglesia dedicada al patrono de la ciudad en el Morro do Castelo. En 1583 será reconstruida por Salvador de Sá. En 1842 fue entregada al cuidado de los Hermanos Capuchinos. Esa construcción sobrevivió hasta 1922 cuando fue demolida, junto con el Morro do Castelo, para dar paso a una reforma urbanística de la ciudad.

El nuevo Santuario Basílica de San Sebastián de los Hermanos Capuchinos, sobre la calle Haddock Lobo, en el barrio de Tijuca, fue erigido entre 1928 y 1931. El proyecto, de autor desconocido, tiene un estilo neo-bizantino con reminiscencias neo-románicas. Su interior está ricamente decorado con mármoles, mosaicos y vitrales. Alberga reliquias históricas de la ciudad, tales como el marco de piedra fundacional, la imagen de San Sebastián de la iglesia original y los restos de Estácio de Sá.

Las medallas presentadas en este 2018, recogen varios símbolos de las historias y leyendas mencionadas. Se acuñaron 100 piezas en plata 900 dorada, de 64 gramos y 50 milímetros de diámetro, que se comercializan por 825 Reales (250 Dólares). También 200 unidades en plata 900, con similares características que la anterior y un precio de 500 reales (150 Dólares). Por último, 700 medallas en bronce, de 55 gramos y 50 milímetros, con precio de 130 Reales (40 Dólares).

Su anverso muestra a la derecha una representación de cuerpo entero de San Sebastián y a la izquierda las leyendas "*São Sebastião do Rio de Janeiro*" y "*20 de Janeiro*". En la parte superior, impresa por tampografía, se reproduce el vitral de la "*Batalha das Canoas*" que se ubica en la Basílica de San Sebastián. El mismo patrón del friso del vitral se repite, contorneando el borde de la pieza.

El campo del reverso está ocupado con la imagen del frente de la Basílica, debajo de la cual aparece el símbolo de la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos, compuesto por una cruz y dos manos cruzadas. La medalla está enmarcada por una orla, con textos en hueco, arriba "*Santuário Basílica São Sebastião*" y abajo "*Frades Capuchinhos*".

La creación de la pieza y el modelado del anverso fue realizado por Érika Takeyama. El modelado del reverso es obra de Fernanda Costa.

Asimismo se realizaron, para distribución masiva, 4.000 medallas en latón, de 15 gramos y 40 milímetros, con precio de 20 Reales (6 Dólares), embaladas en bolsa de terciopelo, con trípode de soporte. Anverso y reverso fueron creados y diseñados por Érika Takeyama.

El anverso, modelado por Fernanda Costa, lleva en su primer tercio la representación icónica de San Sebastián amarrado a un árbol. Junto su pierna derecha está el logotipo de la CMB. A su izquierda, sobre el eje horizontal, se lee la fecha "*20 de janeiro*" y rodeando el lado izquierdo de la circunferencia la leyenda "*São Sebastião do Rio de Janeiro*".

El reverso, modelado por Monique Porto, también lleva al centro la fachada de la Basílica y el emblema de los Hermanos Capuchinos debajo. Los rodea en relieve y sin orla "*Santuário Basílica de São Sebastião*" y "*Frades Capuchinhos*".



Marina Salcedo Fernández: la divulgación numismática en México

Nació en la Ciudad de México, donde vive actualmente. Es la tercera de cinco hermanos. Está casada y tiene dos hijas: Natalia de 8 años y Juliana de año y medio. Estudió Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco y, años más tarde, realizó una Maestría en Historia en la Universidad Iberoamericana. Investigadora y conferencista habitual, sus aportes le han valido un merecido rol protagonista en la numismática de su país, que tiene en ella a una de sus principales promotoras.

¿Cómo fue tu acercamiento a la numismática?

En el año 2001, casi acabando mi carrera universitaria, me contrataron en el Banco de México. Desde un inicio fui adscrita a la Oficina de Acervo Numismático. Ahí comenzó mi primer acercamiento con la numismática. Como sucede en algunos países de Latinoamérica, en México no existe una introducción o especialización en numismática desde la academia, por lo que todo fue novedoso y retador para mí. Recuerdo que la primera actividad que me designó mi jefe directo fue leer. Comencé leyendo libros increíbles. El primero que leí fue *La moneda mexicana. Su historia* de José Manuel Sobrino, publicado por el Banco de México en 1989. Después leí *Historia Numismática de México* del gran numismata Alberto Francisco Pradeau, aunque este último libro requirió un poco más de esfuerzo para una incipiente estudiosa como yo.

Entonces, ¿tu trabajo te definió como numismática?

Trabajar con la Colección Numismática del Banco de México ha sido increíble, un privilegio, cientos de años de historia encerrados en pequeñas piezas de metal. Pero me gusta definirme como “divulgadora”; considero que esta actividad identifica mejor mi desempeño en la numismática y es lo que más me apasiona hacer.

¿Qué actividades desarrollas en la Oficina de Acervo Numismático del Banco de México?

En la Oficina de Acervo Numismático realizamos múltiples actividades. Desarrollamos tareas de divulgación a través de publicaciones técnicas; en el 2009 se creó una serie editorial titulada “Moneda e Historia” dirigida al público neófito. Hacemos exposiciones numismáticas itinerantes por toda la República Mexicana; investigaciones especializadas; impartimos conferencias y pláticas para el público en general. No podemos eludir las

actividades administrativas que, aunque no son de lo más interesantes para mí, son necesarias para el correcto funcionamiento de una oficina gubernamental como la nuestra.

¿Tu entorno familiar influyó en tu interés por la numismática?

Recuerdo que a mi papá le gustaban las monedas. Cuando yo era niña mi papá tenía un cofre de madera, que le había hecho mi abuelo, el cual estaba repleto de monedas de todos tamaños y





Presentación del libro de Lyman Haynes Low y Nicolás León *“La Moneda del general insurgente Don José María Morelos. Ensayo numismático”* con José Antonio Batiz Vázquez, Cristóbal Díaz Negrete y Luis Gómez Wulschner

tipos. Tenía piezas de México y de otros países que sus amigos le habían regalado de sus viajes; también había de plata, de cobre, de níquel, todo ahí revuelto, sin un orden. Ese cofre de madera era para mí era un tesoro valiosísimo. Aunque sabemos que acumular monedas no es propiamente una actividad numismática, yo creo que ese sentimiento de emoción, cuando mi papá me enseñaba su cofre de tesoros, fue el inicio de mi inquietud por conocer “algo más” sobre esas monedas que mi papá tenía guardadas.

¿Te gustaría contagiar esa inquietud a tus hijas?

El pasatiempo de numismático es poco común en mi país; trabajar o percibir un salario por algo relacionado con la numismática, lo es aún más. Pero ser mujer y además dedicarme a la numismática es todavía más raro. Me gustaría que mis hijas se sientan orgullosas de lo que soy y de lo que hago. Yo ignoro si más adelante ellas se van a interesar o no por la numismática. Sin embargo,



Presentación del libro *“Cuauhtli y la moneda mexicana”* con los numismáticos Salvador García Lima y Daniela Vázquez Corral del Museo Numismático Nacional de la Casa de Moneda de México

me gustaría que cualquier actividad que ellas hayan elegido para su vida, la hicieran con mucha pasión, con amor y con empeño. Sólo así podrán trascender, haciendo lo que más les gusta.

¿Has pensado en compartir tu conocimiento a través de la docencia?

En realidad tengo una Maestría en Historia y aún no me desempeño en el ámbito académico. La docencia es una actividad que no descarto en un



Conferencia *“Las redes sociales y las tecnologías de la información. Retos y desafíos para la ciencia numismática en México”*



Con Clyde Hubbard en la presentación de la reedición del libro de Robert Nesmith *“La acuñación de la primera Casa de Moneda de las Américas en la Ciudad de México, 1536-1572”*

futuro no muy lejano. Poder transmitir mensajes y comunicar de la mejor manera posible, es todo un reto. Aunque no me dedico a la enseñanza, las actividades de divulgación que se realizan en el área cumplen una función similar: transmitir mensajes específicos, y si además lo haces con entusiasmo y alegría, la gente puede captar y entender de la mejor manera lo que quieres comunicar.

La divulgación también las has llevado adelante mediante la publicación de tus investigaciones. ¿Cómo fue esa experiencia?

Siempre me ha gustado leer y escribir; esto indudablemente me ha ayudado al momento de

redactar investigaciones técnicas. Todo tiene un riesgo, el que escribe y publica se somete a la crítica despiadada, y esto es inevitable en todos los ámbitos del conocimiento, no sólo en la numismática. Sin embargo, he procurado hacerlo de la mejor manera posible, con mucho cuidado, citando con claridad las fuentes, tratar de hacer el escrito comprensible para el público al que va dirigido.

¿Cómo valoras las nuevas tecnologías aplicadas a la socialización y a la difusión en la numismática?

El desarrollo de las nuevas tecnologías y la numismática es uno de los temas que me causan mucho interés. Mi esposo es computólogo y gracias a su perspectiva, he tenido la oportunidad de observar las nuevas tendencias en el manejo de la información, nuevas formas de comunicar, de concertar, de debatir, de “agrupar” virtualmente y compartir información. La numismática no es un tema que se escape a ello. Considero que las redes sociales le han dado un impulso vertiginoso a la difusión de la numismática. La posibilidad de compartir conocimientos en tiempo real con expertos que viven en otras partes del mundo es increíble y enriquecedor. Gracias al Internet podemos consultar todas las piezas de la Colección Numismática del Banco de México. Hace algunos años esto era algo impensable; hoy en día, con apretar unas teclas, podemos acceder a la base de datos y observar piezas consideradas como únicas o rarísimas. Aunque es muy discutible, pienso que también ha favorecido el incremento de estafadores que buscan engañar a los coleccionistas.

¿Qué referentes de la numismática has conocido?

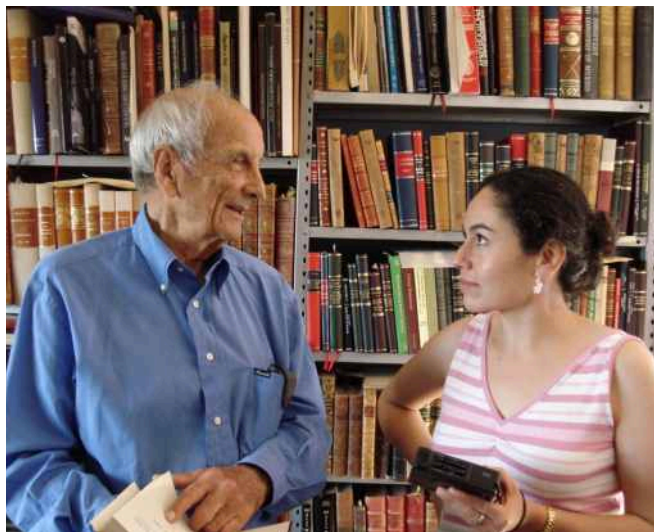
Quisiera nombrar a dos de ellos. El primero fue mi



Mesa de presentación del libro *“Escudos, reales, pesos y centavos”*, con Cristóbal Díaz Negrete y el Dr. Luis Gómez Wulschner



El Dr. Manuel Galán Medina, entonces Director General de Emisión del Banco de México y los coautores del libro *“Escudos, reales, pesos y centavos”*



Con Clyde Hubbard en una entrevista

gran amigo, el señor Don Moisés Verjovsky G., quien murió en el 2014 a la edad de 97 años. Lo conocí gracias a que realicé un trabajo de historia oral sobre los orígenes de la numismática en la Ciudad de México. A través de largas entrevistas pude llegar a conocerlo, respetarlo y admirarlo. Don Moisés fue fundador de la Sociedad Numismática de México en 1952 y una de las personas más sabias y cultas que he conocido; tenía una memoria envidiable y un conocimiento numismático excepcional. Gracias a ese mismo proyecto, también tuve el privilegio de conocer a Clyde Hubbard, quien cuenta al día de hoy con 102 años. Don Clyde también fue socio fundador de la Sociedad Numismática de México y es un numismático experto. Moisés y Clyde son, para mí, ejemplos de inteligencia, perseverancia y especialización numismática. También debería nombrar a todos los amigos numismáticos que



Moisés Verjovsky, Marina Salcedo y su hija Natalia

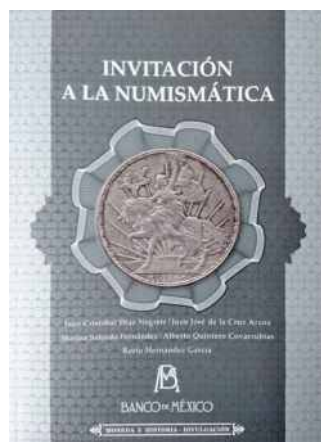
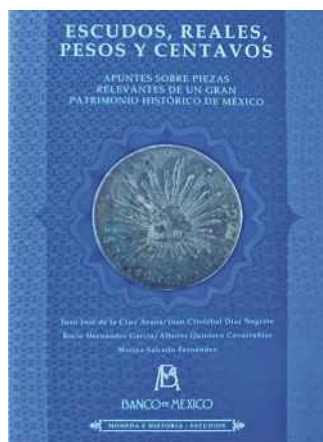
generosamente me han aportado algo o que me han brindado su ayuda desinteresada y sincera, pero son demasiados para una entrevista.

¿Algunos de sus conceptos te han marcado profesionalmente?

El mejor consejo que he recibido es del reconocido numismático y comerciante Mike Dunigan, quien ha sido muy paciente y generoso al compartir sus conocimientos conmigo. En una ocasión, cuando revisábamos unas piezas me dijo: *“Deja que las monedas te hablen. Deja que las monedas te cuenten su propia historia”*. Creo que ha sido de los mejores consejos numismáticos que un experto le ha dicho a una joven e inexperta aprendiz.

¿Has encontrado respaldo para emprender tus proyectos?

Decir que todo ha sido “miel sobre hojuelas” no sería del todo cierto. Si bien mi Institución -una de las mejores y más respetadas de México, según mi humilde opinión- me ha brindado un robusto apoyo y ha impulsado mi carrera, por mi carácter también he tratado de abrirme espacios por mi cuenta, dar a conocer mis trabajos, especializarme en temas de divulgación para lograr transmitir de la mejor manera el mensaje que quiero. Creo que es una lucha constante que todos debemos enfrentar con valentía cuando estas convencido de un objetivo o una meta. Los proyectos en los que crees son los que te mantienen vivo, los que no te permiten envejecer, te mantienen actualizado, te obligan a tener la humildad suficiente para reconocer tus errores y aprender cosas nuevas, te inyectan deseos de seguir trabajando, también despiertan tu espíritu creativo y te forjan para los nuevos retos que la vida te deparará en un futuro.



Portadas de los libros editados por el Banco de México “Escudos, Reales, Pesos y Centavos” e “Invitación a la Numismática” en los que Marina Salcedo Fernández es co-autora



Viñeta, espécimen de 20 Pesos de 1915 y billete de 5 Pesos de 1925 realizados por la American Bank Note Company

¿Qué puedes contarnos de la reciente Convención Numismática y Filatélica de Yucatán?

La Convención en Mérida estuvo maravillosa. Mérida es un lugar hermoso y la gente cordial y amable. Agradezco al Presidente de la Sociedad Numismática Peninsular, Fernando González Ortega, su amable invitación para participar con ellos. La Convención estuvo muy bien organizada en todos los aspectos. Ahí se dieron cita numismáticos, comerciantes, coleccionistas, muchas personas reunidas con un objetivo común: la numismática.



En la V Convención Numismática y Filatélica Yucatán 2018

Cuéntanos de tu conferencia en la Convención que se tituló Gloria "La Gitana".

Gloria "la gitana" es el nombre de una investigación que realicé en torno a la viñeta del billete de 5 pesos, emitido en 1925 por el Banco de México. En esa época, se decía que la viñeta de "la gitana" era el retrato de la bella artista Gloria Fauré, amante del entonces Secretario de Hacienda, Don Alberto J. Pani. Por décadas se repitió una y mil veces esta información. A través de la investigación documental, hemerográfica y fotográfica, voy relatando esta divertida pero bochornosa historia, hasta desentrañar quién fue en realidad la mujer de la viñeta en cuestión. Espero que en poco tiempo pueda salir la publicación impresa, es una anécdota bastante divertida y creo que será del agrado de los lectores.

¿Qué proyectos estás emprendiendo ahora?

En el terreno personal, estoy trabajando el proyecto de historia oral que mencioné antes. Mi intención es dar a conocer las entrevistas que realicé a estas dos grandes personalidades de la numismática mexicana y, a través de su testimonio, observar cómo se fue consolidando la numismática en la Ciudad de México, cuáles fueron los espacios de reunión, los personajes principales, y cómo se fue profesionalizando esta disciplina. Me parece un tema interesante y espero que así lo sea también para el apreciable público.

La moneda del Tapir Andino

La cuarta moneda de la Serie Numismática “Fauna Silvestre Amenazada del Perú” fue puesta en circulación el pasado jueves 15 de marzo. La especie elegida para esta ocasión es el Tapir Andino. Al igual que el resto de la serie, se emitieron 10 millones de piezas con denominación 1 Sol, acuñadas en alpaca, con 7,32 gramos de peso, 25,50 milímetros de diámetro y canto estriado.

El anverso en común, con listel octogonal, lleva en su centro el Escudo de Armas del Perú, rodeado de la leyenda *BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ* y el año de acuñación 2018.



El reverso fue grabado por Felipe Escalante Chuñocca. También con listel octogonal, muestra el perfil de cuerpo entero de un tapir andino, acompañado arriba por la leyenda *TAPIR ANDINO*, a la derecha el nombre científico *Tapirus pinchaque* (Roulin, 1829), a la izquierda un diseño geométrico de líneas verticales con el monograma LIMA.



y debajo el valor 1 SOL junto al logotipo de círculos concéntricos y un colibrí, representativo de la serie.

Los tapires o dantas son mamíferos hervíboros cuyo principal rasgo es un alargado hocico en forma de trompa, que usan para tomar agua y arrancar las hojas, hierbas y raíces que constituyen su alimento. La mayoría de las especies se distribuye por varias zonas de América Central y del Sur, aunque el hábitat del tapir andino se reduce a las regiones cordilleranas del norte del Perú, Colombia y Ecuador, donde tiene una importante función ecológica como diseminador de semillas. Su población total se estima en alrededor de 2.500 individuos.

De hábitos nocturnos, vive en parejas o en pequeños grupos. Mide promedialmente 1,8 m de longitud y entre 75 y 90 cm de alzada. Los adultos alcanzan un peso de 90 a 260 kg. Posee un pelaje negruzco y muy cerrado, que le permite adaptarse al clima frío de la montaña, páramos y bosques nublados de los Andes, encontrándose ejemplares a más de 4.000 m sobre el nivel del mar. Sus labios tienen un muy identificable borde blanco.

Es la especie más amenazada de tapir y aparece en las listas de conservación como “en peligro crítico”, debido a la caza ilegal y a la pérdida y fragmentación de su hábitat provocada por el hombre.



El potencial turístico de la antigua Ceca Cuzqueña

La ciudad de Cuzco es sin lugar a duda uno de los lugares más turísticos del mundo. Entonces ¿quién diría que hay un nuevo destino turístico en el Cuzco que está aún por desarrollar? Como ciudad Patrimonio de la Humanidad, disfruta de un constante desfile de turistas que vienen de todas las partes del mundo. Debido a la gran cantidad de sitios que se pueden visitar en la zona, muchos turistas vienen por varios días, y entre unas y otras cosas, siempre tienen unos momentos libres para ver una exposición sobre un nuevo aspecto de la historia de la ciudad, sumamente importante pero nunca visto ni promocionado hasta ahora, especialmente en un lugar situado apenas a dos cuadras de la Plaza de Armas.

Los numismáticos hemos de entender que parte de nuestra misión no es sólo comprar, vender y estudiar las monedas, sino también prestar atención a los edificios que eran antiguas casas de moneda, las máquinas y procesos utilizados, e intentar conservarlos y proyectarlos hacia el futuro, para crear interés en nuestro campo de especialidad y en la historia de la sociedad en general.

Cuzco tenía tres diferentes casas de moneda. La primera, colonial, efímera y fracasada, solo labró durante el año 1698. Estuvo frente a la Torre de la



Moneda del “Estado Sud-Peruano”, uno de los tres miembros de la “Confederación Peruano-Boliviana” que duró tres años, de 1836 a 1839. Acuñada en el Cuzco, es una de las monedas más bellas de las tempranas repúblicas americanas, un inédito reclamo visual para el turismo y la promoción de la ciudad.

Merced y el edificio fue derribado a mediados del siglo XX para construir el Hotel de Turistas.

La segunda ceca fue fundada en 1824, como el último reducto de acuñaciones españolas, habiéndose ya perdido el control del virreinato en Lima, y desmantelado con prisa la ceca de dicha ciudad para trasladar todo lo que se podía hasta la nueva capital del Virreinato: el Cuzco. Como se necesitaba un edificio a propósito ya construido, se optó por el convento y hospital de San Juan de Dios, que había sido previamente desalojado



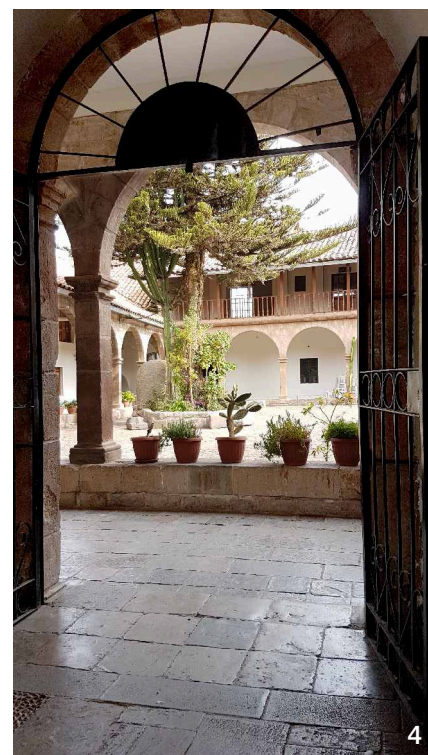
Segunda Casa de Moneda del Cuzco (1824-1845), con su histórica puerta principal de acceso (primera desde la izquierda) en la calle Bajada Nueva. Propongo que se cree un pequeño “Centro de Interpretación” de la Ceca, repartido en tres salas.



Patio "A"



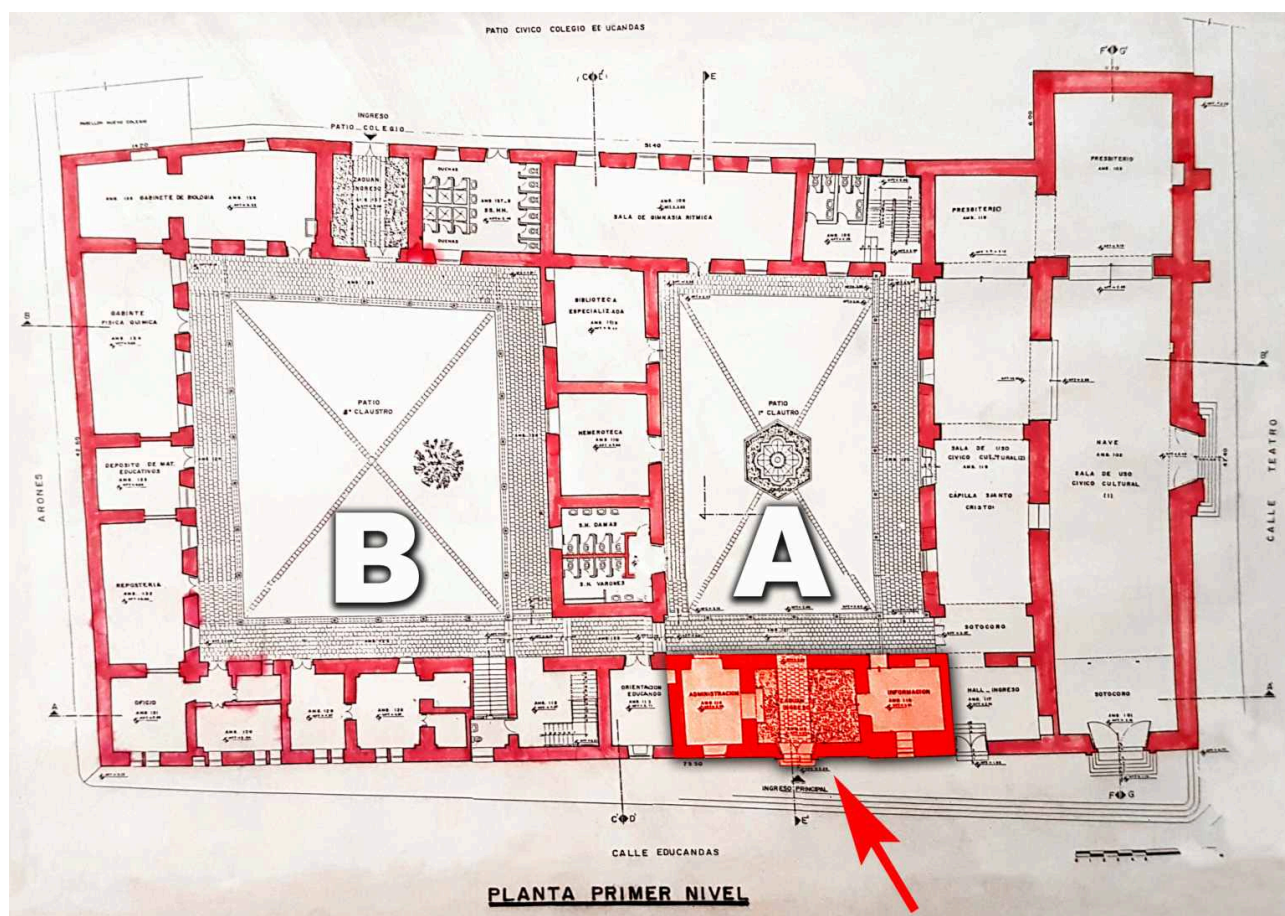
Patio "B"



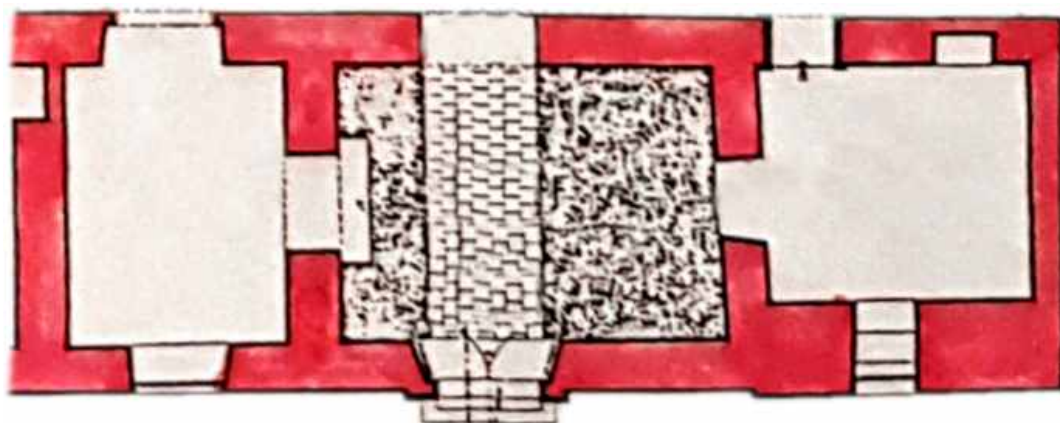
- 1) Puerta propuesta como entrada para el público. Interior de las salas propuestas para el "Centro de Interpretación" de la Ceca: 2) Sala con entrada desde la calle a través de la puerta de madera. 3) Una de las dos salas laterales. 4) Mirando hacia el patio "A" desde el interior de la sala de entrada.



El Colegio Educandas ocupa una cuadra entera en Cuzco. La parte moderna donde funciona la escuela está señalada en verde, con flecha que indica la entrada para alumnos y profesores. La parte señalada en rojo es el antiguo edificio donde funcionó la fábrica de moneda, con los dos patios también indicados en la planta abajo, ambos con flecha roja indicando la entrada histórica de la Ceca y el propuesto “Centro de Interpretación” de la fábrica.



El “Centro de Interpretación” de la Ceca podría ir en la sala recibidor de la entrada (flecha roja arriba) y las dos pequeñas salas adyacentes.





Antiguas pinturas en las paredes del patio que probablemente datan de la época en que el edificio sirvió de Casa de Moneda.

por los religiosos con proyecto de venderlo. Las máquinas de la Ceca limeña llegaron al Cuzco en diciembre de 1824, se instalan en el edificio y se acuña brevemente a cargo de los realistas. En 1825 la Ceca, ya en manos de los independentistas, sigue acuñando con el busto de Fernando y fecha de 1824 hasta que los nuevos troqueles republicanos llegan desde Lima en octubre de 1826. Durante las primeras dos décadas del Perú independiente, la Ceca cuzqueña tiene una vida muy activa, con una notable producción de bellísimas monedas republicanas. El edificio donde se alojó esa ceca ha sobrevivido hasta nuestros días, y en alguna parte de ella, con fácil acceso desde la calle, se podría montar un museo, o “Centro de Interpretación” de la Ceca y de las acuñaciones cuzqueñas.

La tercera Ceca de Cuzco tuvo una vida muy corta, pues en 1885 se vuelve a querer acuñar en la

ciudad, pero la anterior ceca estaba ocupada ya por el Colegio Educandas, por lo que el joyero que dispuso de la autorización para labrar moneda eligió otro edificio, la “Casa Silva” en la calle Siete Cuartones, donde montar las máquinas. Dicha empresa sólo funcionó entre 1885 y 1886, quedando el edificio, con su curiosa portada, hasta nuestros días.

En este artículo no pretendo escribir la historia de la moneda cuzqueña, aunque piezas de esa Ceca, y de la de Arequipa, eran mi especialidad cuando vivía en Lima a finales de los años 70 y comienzos de los 80. Por otro lado, durante mi visita al Cuzco, después del gran evento numismático “Potosí 2016”, tuve la oportunidad de conocer y fotografiar estos edificios, lo cual quisiera compartir ahora en este artículo, con unas ideas sobre la posible musealización de parte de lo que fue la segunda Ceca del Cuzco. Mi trayectoria principal en la

Capital del Virreinato del Perú (1821-1824)



Tras la toma del poder en Lima por los independentistas, los realistas trasladan en 1821 la capitalidad del Virreinato hasta la ciudad del Cuzco, donde desaparece hacia finales de 1824 con la caída del último bastión de los españoles.

Se trasladada la Ceca realista al Cuzco en 1824, donde se acuñan las últimas monedas de Fernando VII.

Ya en poder independista la Ceca, se sigue acuñando con los troqueles del rey español y fecha de 1824 hasta la llegada de los nuevos cuños republicanos en octubre de 1826.

República Peruana (1825-1836)



Medalla con fecha de 1825 y leyenda
"El Cuzco a su Libertador / Simón Bolívar,
Libertador de Colombia y del Perú".



El 20 de julio de 1834 se jura la Constitución en el Cuzco.
Se celebra el acto acuñando una medalla, la segunda con
leyenda cambiada para incluir la palabra "solemnemente".



Se acuña moneda con los nuevos troqueles de la
República Peruana que llegan al Cuzco en octubre
de 1826. Esta serie es suspendida en 1836, cuando
se proclama la Confederación con Bolivia.

República Sud-Peruana / Estado Sud-Peruano



El 17 de marzo de 1836 se funda la República
Sud-Peruana o Estado Sud-Peruano, que participa en
una Confederación con Bolivia. La Ceca del Cuzco
acuña reales, escudos y medallas para esa entidad
política hasta su disolución el 25 de agosto de 1839.

Reinstauración de la República Peruana 1839

La Confederación apenas duró tres años. El que fue Presidente Constitucional de la República del Perú de 1829 a 1833, Agustín Gamarra, no cesó en su empeño de destruir la Confederación, lo que logró, recibiendo el título de “Restaurador del Perú” el 15 de agosto de 1839. Nacido en el Cuzco, los empleados de la Casa de Moneda le dedican esta pieza acuñada en plata y oro: “La ley restaurada por el valor del ejercito unido en Ancash / Los empleados de la Moneda al restaurador de su patria Gran Mariscal Gamarra, CUZ 1839”.



La Casa de Moneda del Cuzco vuelve a acuñar la anterior serie de la República Peruana hasta 1845, cuando se cierra y se desmantela la fábrica.

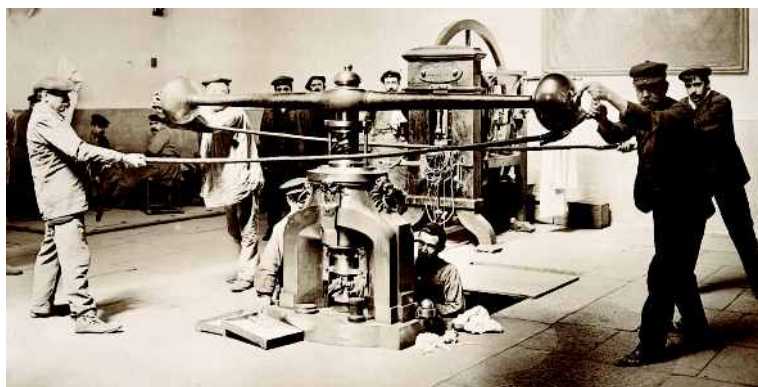


numismática ha sido el estudio de las históricas Cecas y de las máquinas y procesos de acuñar, siendo autor del Proyecto Director Museográfico de 2004 para la rehabilitación de Casa de Moneda de Segovia, para lo cual gané el “Gran Premio Europa Nostra de Patrimonio Cultural” en 2009 (ver Wikipedia: Glenn Murray).

La primera consideración para la posible musealización de la antigua Ceca del Cuzco sería hablar con la propiedad del edificio y con las monjas que llevan el Colegio Educandas, que hoy ocupa la histórica Ceca y el adyacente edificio, más moderno, que es realmente donde funciona la escuela. Me dio la impresión durante mi visita al interior del inmueble, que la parte del complejo que corresponde a la antigua Casa de Moneda está infrautilizada.

El museo o “Centro de Interpretación” lo podría liderar el Ayuntamiento de Cuzco, una agrupación cultural, cívica o numismática o incluso un particular, en todo caso negociando el uso de unas salas pequeñas indicadas, independientes de la escuela y con entrada directa desde la calle, u otras. En este artículo sugiero tres pequeñas salas que sumarían unos 60 m2 en total, con entrada independiente del resto del complejo, coincidiendo con la entrada de la antigua fábrica de moneda. Hay muchas maneras posibles de lograr un acuerdo e incluso las monjas podrían o no formar parte de la operación.

El contenido principal del “Centro de Interpretación” debería ser de paneles didácticos que explican los procesos usados para la acuñación y grandes fotos de las monedas. Se podrían



La Ceca cuzqueña acuñó con las tres técnicas: martillo, prensa de volante y automático, por lo que el futuro “Centro de Interpretación” debería contar con una sección sobre estos procesos industriales (Fotos: RCM-FNMT y Espasa Calpe).



La primera Ceca cuzqueña, que solo acuñó en 1698, estuvo frente a la torre de la Merced donde hoy se encuentra el Hotel de Turistas.



La tercera Casa de Moneda del Cuzco, estando ya la anterior ocupada por el Colegio Educandas, estuvo en este edificio, la "Casa Silva", al lado del convento de Santa Teresa. Labró la nueva moneda decimal, pero sólo en piezas menudas de 1885 y 1886.



La céntrica ubicación de las tres Cecas Cuzqueñas:

1. La primera (1698), hoy desaparecida, Calle Mantas, frente a la Torre de la Merced, donde hoy se encuentra el Hotel de Turistas.
2. (1824-1845) Esquina calles Nueva Bajada con Teatro.
3. (1885-1886) Calle Siete Cuartones, al lado del Convento de Santa Teresa y frente al "Parque de la Madre". (GoogleMaps)

incorporar monedas y otras piezas a la exposición, pero con el buen uso de la fotografía, no creo que sea imprescindible, y es más, al no exponer elementos de valor, se reduce la necesidad de seguridad.

Es importante destacar los beneficios de la musealización de una pequeña parte de la histórica Ceca cuzqueña. En primer lugar, y lo que habría que destacar por encima de todo, es la promoción del conocimiento de la historia de la propia ciudad del Cuzco y la temprana República Peruana independiente, a través de las bellas monedas acuñadas en este mismo edificio. Por otro lado, la numismática es Cultura y es Historia. Desde el punto de vista numismático, exposiciones como ésta son maneras excelentes de inculcar la afición

de coleccionar monedas entre los jóvenes y los no coleccionistas. Por último, existiendo este museo o "Centro de Interpretación" de la Ceca, la posibilidad de incluir fotografías de las bellas monedas cuzqueñas en todo tipo de material de promoción turística, facilitaría un novedoso aspecto visual, histórico y cultural a materiales sobre una ciudad ya muy conocida por su pasado incaico y la omnipresente artesanía.

Como punto final, la Asociación Amigos de la Casa de Moneda de Segovia, en España, ofrece sus materiales, conocimientos y fotografías de manera gratuita a cualquier iniciativa de este tipo para crear una exposición permanente sobre la historia de la Ceca del Cuzco en el propio edificio donde fueron acuñadas las monedas.

Fotografías de edificios y plano: Glenn Murray.

Fotos de monedas: acsearch.info

Agradecimientos: Colegio Educandas, Eduardo Dargent Chamot.



Glenn Stephen Murray Fantom nació en Los Ángeles, California, EE.UU., en 1952. Naturalizado como ciudadano español desde 2001, está afincado en Segovia, España. Es Licenciado en Estudios Hispanoamericanos por la Universidad de Miami y Doctor en Historia Moderna por la Universidad de Valladolid. Experto en numismática, es autor de numerosas obras especializadas. Entre otras distinciones, fue galardonado con el "Premio Unión Europea de Patrimonio Cultural / EUROPA NOSTRA" en 2009, por su trayectoria científica en relación con el estudio y la rehabilitación de la Real Casa de la Moneda de Segovia, en la que actualmente preside su Asociación de Amigos (murray@segoviamint.org).

A era da pós-verdade na numismática brasileira

Com a série de moedas de 1 real sobre as Olimpíadas do Rio de Janeiro, emitidas entre 2014 e 2016, um movimento surpreendente ocorreu no Brasil. Novos colecionadores de moedas surgiram, dedicando-se às moedas olímpicas. A cada semana um novo grupo dispense descobria que existiam moedas diferentes no troco cotidiano.

Dezesseis tipos diferentes de moedas, com cunhagens beirando 20 milhões de moedas cada um. Embora o número absoluto de cada moeda seja uma avalanche para a consideração de colecionadores numismatas, para uma população de 207 milhões de pessoas, este número absoluto pode parecer pequeno ou mesmo ínfimo para um indivíduo que não tinha o hábito de olhar mais proximamente as moedas que obtém no troco diário.

Comparando, fala-se que no Brasil devamos ser 5 mil colecionadores numismatas, em estimativas consideradas conservadoras, e podendo chegar a dez mil, segundo opinião de alguns que compreendem sermos muitos neste imenso país. Para uma população de dez mil colecionadores, 20 milhões sempre será um número absurdamente grande de moedas, afinal, cada colecionador pretende ter uma, quem sabe duas moedas para uma coleção. Mas vivemos uma época interessante, senão estranha...

Um conceito tem surgido nestas décadas, e parece ser aplicável a esta onda de “coleccionismo” atual. Trata-se da pós-verdade.

Pós-verdade é um neologismo⁽¹⁾⁽²⁾, palavra que foi escolhida em 2016 a palavra do ano pelo *Oxford Dictionaries*⁽⁹⁾. A palavra descreve a situação na qual, na hora de criar e modelar a opinião pública, os fatos objetivos têm menos influência que os apelos às emoções e às crenças pessoais⁽³⁾. Na cultura política, se denomina política da pós-verdade (ou política pós-factual)⁽⁴⁾ aquela na qual o debate se enquadra em apelos emocionais, desconectando-se dos detalhes da política pública, e pela reiterada afirmação de pontos de discussão nos quais as réplicas fáticas -os fatos- são ignoradas. A pós-verdade difere da tradicional disputa e falsificação da verdade, dando-lhe uma “importância secundária”. Resume-se como a ideia em que “algo

que aparente ser verdade é mais importante que a própria verdade”.⁽⁵⁾ Para alguns autores, a pós-verdade é simplesmente mentira, fraude ou falsidade encobertas com o termo politicamente correto de “pós-verdade”, que ocultaria a tradicional propaganda política.⁽⁶⁾⁽⁷⁾⁽⁸⁾

Devemos considerar uma referência a Nietzsche: “não há fatos, apenas versões”. Não seria a verdade o mais importante. Estudos e teorias da psicologia sobre as dissonâncias cognitivas e as questões da percepção conseguem dar compreensão a estes mecanismos, com a produção de novas ressignificações aos fatos públicos.⁽²⁾

O conceito de pós-verdade aparece em 1992, mas somente com as mídias sociais é que o uso se torna comum, especialmente desde 2016.

A divulgação de notícias falsas para manipular a opinião pública e reforçar crenças pessoais se disseminou com a ajuda da internet e das redes sociais. Em uma época em que as crenças importam mais do que a realidade, a disseminação de notícias falsas ganha terreno, impulsionada pela internet e pela polarização política.⁽¹⁰⁾

Notícias sobre numismática e moedas sempre afirmam valores altos⁽¹¹⁾⁽¹²⁾⁽¹³⁾⁽¹⁴⁾, sobrevalorizando determinadas peças numismáticas, o que incomoda colecionadores por não condizerem com a realidade e por produzirem crenças de que as coleções são sempre muito caras e poderem ser alvos de roubos por existirem moedas muito valiosas.

Então não é o fato, aplicado à numismática que interessa, mas como a pessoa compreende o fato, em especial mediado por suas distorções cognitivas idiossincráticas.

Ainda devemos, minimamente, ter uma ideia do que seria uma distorção cognitiva. Ao longo das duas primeiras décadas de vida cada um de nós aprende a ser humano, preparando-se para a vida adulta. Este aprendizado inclui mecanismos de pensar, ponderar a si mesmo, o mundo, e por consequência o futuro. Cada uma de nós desenvolve algumas formas de distorcer a realidade, e que, ainda assim, permite que vivamos no mundo de modo competente. Mas estas formas

recrudescem quando se associam a emoções, a situações emocionais, e quanto mais fortes estas emoções, mas distorcemos e menos compreendemos de que se trata de um erro cognitivo, um erro de compreensão. Visto de fora parece ser tão fácil compreender o erro...

Estes mecanismos cognitivos são mais visíveis em épocas e movimentos sociais que auxiliam a promover estados de emoção que tem a aparência de se auto explicarem, ainda mais quando as pessoas precisam de formas de esquivar para enfrentarem suas dificuldades pessoais.

E relacionando a numismática, usemos uma mídia social que tem servido de meio de busca e aquisição de peças para o colecionismo.

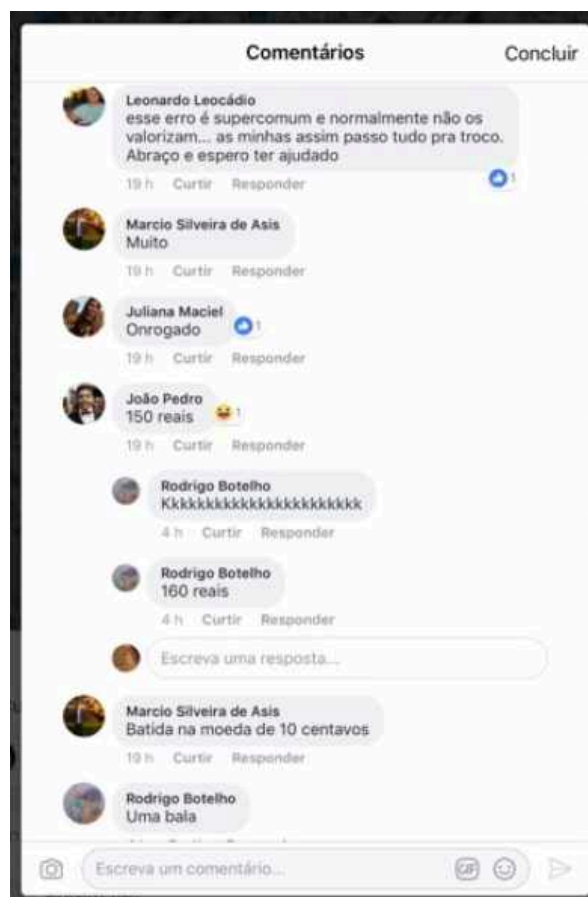
Acessando o *Facebook*, recorrendo aos grupos sobre numismática, observamos o que ocorre na atualidade. Exemplos dos exageros ocorridos na numismática brasileira recente, fizemos uma coletânea de apenas um desses grupos*, num prazo de 36 horas, descartando as postagens de comerciantes e de leilões:

Moeda de 5 centavos com duas batidas na borda!!
Quanto vale??



Moeda 10 centavos Boné!!
R\$60,00

Quanto vale ?



As postagens em grupos relacionados a moedas e numismática no Facebook que mais tem sido comuns, aparecendo às dezenas e dezenas diariamente por todo o ano de 2017 e início de 2018 relaciona-se às moedas olímpicas de 1 real:





Tão comum e sem coerência, postando fotos de grupos destas moedas, aparentemente crendo que isso seria o suficiente para atrair compradores que pagassem valores exorbitantes:



Gostaria de saber se essas tem algum valor obrigado



No rastro das moedas de um real sobre as olimpíadas, outra moeda comum, e de maior tiragem, a comemorativa dos 50 anos do Banco Central, passou à cena com questionamentos semelhantes e até suposições estapafúrdias, com a seguir, considerando que “Moedas de 1 real idênticas 50 anos” deveriam seguramente ter valor agregados maior:



Moedas de um real idênticas 50 anos
GRÁTIS
Aragarças, Goiás, Brazil
Quero saber o preço !! E negociamos



1 comentário

Uma enxurrada de moedas de aço da época inflacionária brasileira aparece conjuntamente, novamente na esperança de terem encontrado um tesouro perdido nas gavetas de casa:

Quanto valem
essas moedas?



Quanto vale



Apenas uma informação!!
Alguém sabe me informar se essas moedas
valem alguma coisa?? Se valem qual o valor??



Quem interessar...
so manda proposta Algum valor comercial? 1970



A suposição de que colecionadores são muito
ansiosos para terem moedas diferentes, até
postagens com fotos muito ruins, das mesmas
moedas, circuladas e desgastadas são
apressadamente postadas:

Vendo whtsa82163681



Essa moeda vale alguma coisa ? (a primeira foto
peguei do google pra poder ver melhor)



Outro fator é a percepção de “baixa tiragem”.
Alguns obtêm acesso a listagens com números de
cunhagem das moedas do plano real, e consideram
que as que não foram cunhadas às muitas centenas
de milhões de peças deveriam ser muito procuradas

por colecionadores, que pagariam valores exorbitantes:

Três Moedas de 1999, baixa tiragem, vendo aos interessados.



Retirando moedas desgastadas da circulação, e sempre questionando sobre o possível valor:

Tem algum valor essas moedas



Gostaria de saber se as mesmas tem algum valor obrigado



Desconhecendo as questões numismáticas, muitos supõe que por serem “antigas”, devem valer algo substancial, e mesmo que as fotos mostrem moedas quase sem podermos reconhecê-las:

Olá. Tenho essas moedas de 20 réis , quanto elas valem ??? Estão danificadas pelo tempo .



A desconsideração do grau numismático de conservação e do câmbio de dinheiros circulantes:

Nota Da Venezuela Novinha De 100 Reais
Valor Inbox 🙌🙌



Outro tipo de considerações que são compreendidas como procuradas, desejadas por colecionadores, aparentando defeitos, mesmo que seja destruições mecânicas, ou devido ao processo de oxidação das moedas:



Os valores exorbitantes aparecem em quantidade:

Moeda de 100reis quero400 entregue whtsa82163681



Devido a mídia divulgar a existência de cédulas de 2 reais que foram impressas fora do Brasil⁽¹¹⁾, a suposição de que teriam maior valor “para colecionadores”, promoveu uma febre de postagens semelhantes à seguinte**:



Outro fato de interesse é a compreensão de que maior quantidade das mesmas moedas seria mais importante, e acumuladores postam:



E o que podemos deduzir?

Em se tratando de mecanismos individuais, deveríamos compreender que as ações racionais têm pouco interferência.

Ao ler as respostas às postagens, podemos nos deparar com colecionadores que tentam contribuir com informações. Escrevem sobre a quantidade de moedas cunhadas, sobre os estados de conservação, sobre o que colecionadores realmente procuram,



valores de venda no meio comercial numismático. O interessante são as reações a estas interferências: impossível, eu vi no Mercado Livre, assisti um vídeo no *Youtube*, estão querendo me enganar, eu vendo pelo preço que eu quiser.

Não se trata apenas de descrença nas palavras de numismatas conhecidos, e que poderiam ser investigados em seus perfis públicos no mesmo *Facebook*, para que se pudesse ter certeza de quem escreve sabe do assunto. A mobilização emocional destas pessoas e a desconsideração sobre a realidade que lhes antepõe, aponta estes mecanismos de nossa época pós-verdade.

Interessante notar que não se pode arvorar alucinações ou contextos psicóticos, pois o que podemos observar é a exposição destes mecanismos com reações emocionais fortes sobre as moedas, compatível com o tipo de pensamento circular que não permite discussão e se mantém baseado em crenças pessoais sobre o assunto, neste caso moedas.

Compreendendo que o que pensa é mais verdadeiro do que o que se lhe apresentam pela realidade, estas pessoas buscam confirmações de seus pensamentos, desconsiderando o que for oposto. Mantém a ideia fixa de que sabem o que estão falando, e que os outros estão apenas dando opiniões sem conhecimento.

O resultado destas discussões nas postagens é que definem que os que buscam orientar estão

errados, portanto dizem que se não vale “nada”, guardarão. Alguns ainda justificam que hoje não valem, mas valerão muito, avisando que sabem que estão se tornando escassas, pois não encontram essas moedas todos os dias. Outra reação que se pode observar é a postagem ser apagada, e ser recolocada em outro grupo, provavelmente na esperança de que ali encontrarão quem lhe faça eco, que ofereçam informações coerentes com o que “saem” ser verdade. E aí de quem lhe apontar que ele não acreditou às respostas oferecidas no outro grupo...

Assim, mesmo que devamos continuar nosso papel de orientar a quem pergunte, com a mínima expectativa de que um desses venha a fazer parte do grupo numismático, devemos compreender que a maioria não se deixará levar pela informação baseada em evidências, em fontes bibliográficas confiáveis ou opiniões de colecionadores e numismatas reconhecidos.

Ainda existem numismatas, colecionadores, comerciantes numismáticos e Diretores de Associações numismáticas que acreditam de desta leva de juntadores de moedas das Olimpíadas do Rio subsistam alguns que se tornem colecionadores, vindo a participar do grupo maior, de forma regrada, contribuindo com a numismática brasileira e geral.

Assim esperamos, mas devemos nos lembrar que movimentos sociais históricos duram ao menos um par de décadas antes de nova modificação ocorrer.

(*) <https://www.facebook.com/search/top/?q=moedas%20raras%20santa%20maria>

(**) Neste caso a mídia ainda trocou o nome do país em que a cédula foi impressa... publicando ter sido na Suíça, e não na AB Crane da Suécia.

Referências bibliográficas

1. Fantini, JA (2016). *Pós-verdade ou o triunfo da religião*. Leitura Flutuante - Revista do Centro de Estudos em Semiótica e Psicanálise. ISSN 2175-7291.
2. Fábio, AC (2016). *O que é 'pós-verdade', a palavra do ano segundo a Universidade de Oxford*. Nexo Jornal. <https://www.nexojournal.com.br/expresso/2016/11/16/O-que-é-'pós-verdade'-a-palavra-do-ano-segundo-a-Universidade-de-Oxford> - acessado em 02/02/2018.
3. Bassas, A (2016). *L'anàlisi d'Antoni Bassas: 'La postveritat'*. Diari Ara. https://www.ara.cat/analisi/Lanalisi-dAntoni-Bassas-postveritat_0_1688831208.html - acessado em 02/02/2018
4. Fundéu (2016). *Posverdad, mejor que post-verdad*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/post-truth-post-verdad-posverdad/> acessado em 02/02/2018
5. Rouco, F (2016). *La posverdad se hace viral*. Bez Diario. <https://www.bez.es/306816162/posverdad-viral.html> acessado em 02/02/2018
6. Benegas, J (2016). *Por qué la teoría de la 'posverdad' es mentira*. VoxPopuli https://www.vozpopuli.com/game_over/posverdad-mentira_7_976172377.html acessado em 02/02/2018
7. Rojas, O (2016). *¿Es la posverdad la propaganda de toda la vida?* Bez Diario. <https://www.bez.es/230607803/Es-la-posverdad-la-propaganda-de-toda-la-vida.html> acessado em 02/02/2018
8. Góis, VS (2012). *O direito à informação jornalística*. São Paulo: Intermeios. ISBN: 978-85-64586-27-7
9. Blanco, P (2017). *A era da pós-verdade?* <http://www.palavraaberta.org.br/artigo/a-era-da-pos-verdade.html> acessado em 02/02/2018
10. Sasaki, F (2017). *Resumo Atualidades: A era da pós-verdade*. <https://guiadoestudante.abril.com.br/blog/atualidades-vestibular/resumo-atualidades-a-era-da-pos-verdade/> acessado em 01/02/2018
11. Hermsdorf, M; Silva, G (2017). *Sua moeda de R\$ 1 pode valer R\$ 150; saiba como*. <http://economia.estadao.com.br/noticias/geral,sua-moeda-de-r-1-pode-valer-r-150-saiba-como,70001866050> acessado em 02/02/2018
12. Almeida, M (2017). *Moedas de R\$ 1 das Olimpíadas de 2016 são vendidas por até R\$ 160*. <https://exame.abril.com.br/seu-dinheiro/moedas-de-r-1-das-olimpiadas-de-2016-sao-vendidas-por-ate-r-160/> acessado em 02/02/2018
13. Ribeiro, G (2015). *Moedas de centavos de real podem valer uma nota no mercado de colecionadores* <https://extra.globo.com/noticias/rio/moedas-de-centavos-de-real-podem-valer-uma-nota-no-mercado-de-colecionadores-16310113.html> acessado em 02/02/2018
14. O Povo On Line (2017). *Considerado objeto raro, moeda de 2012 pode chegar a valer R\$ 160 reais na internet* <https://www.opovo.com.br/noticias/curiosidades/2017/05/considerado-objeto-raro-moeda-de-2012-pode-chegar-a-valer-160-reais-n.html> acessado em 02/02/2018



Oswaldo Martins Rodrigues Jr. possui Graduação em Psicologia pela Universidade São Marcos e Mestrado em Psicologia pela Pontifícia Universidade Católica de São Paulo. Numismata. Escritor. Autor do livro *"Histórias dos colecionismos numismáticos · Algumas histórias brasileiras"* (2017). Assessor de Relações Internacionais da Sociedade Numismática Brasileira. Membro fundador da Cátedra XVII. Representante no Brasil da União Americana de Numismática (UNAN). Contato: oswrod1@hotmail.com

Histórias dos colecionismos numismáticos

Algumas histórias brasileiras

Há muito conheço pessoas que colecionam moedas e cédulas. Muitas vezes ouvi suas histórias, contadas com cuidado e carregadas de emoções, em especial o orgulho de ter desenvolvido sua coleção.

Conhecer a história de alguém é muito especial. Sei, pois assim vivo em minha prática profissional, na psicologia, diariamente ouvindo pessoas contando suas vidas. Assim sei o quanto é importante manter estas histórias. Conhecer uma história permite auxiliar a guardar a História, mas também compreendê-la e aos envolvidos.

Numismática não se refere a valores monetários ou o custo de uma moeda ou coleção, nem sobre por quanto se poderá vender uma coleção. Sou psicólogo de profissão, mas um interessado em numismática há mais de 45 anos, e dedicado ao assunto desde 1984, quando de minha afiliação à SNB - Sociedade Numismática Brasileira. Tenho estudado, colecionado, e até publicado estudos em revistas numismáticas no Brasil e fora dele, e alguns livros publicados desde 1990.

Também sempre me interessei por história. Unindo meus interesses, a numismática e a História, queria propor aos colecionadores numismáticos um projeto que pudesse compilar as histórias individuais de como se envolveram com estes colecionismos. Assim teríamos um panorama da numismática, como se deu, como se desenvolveu em diferentes pessoas e em situações diferentes.

Alguém poderia questionar a utilidade de um estudo deste tipo. Além do contexto histórico em si? Pois esta já é uma razão especial! Afinal, os registros históricos precisam ocorrer para que se compreendam como determinadas situações aconteceram. Mas também posso pensar em algumas utilidades de importância, pois até comerciantes numismáticos poderiam ter ideias de como o mercado numismático tem funcionado e poderia funcionar.

Também será uma forma interessante para os participantes que divulgarão aos pares suas preferências numismáticas, facilitando contatos para continuarem seus colecionismos.

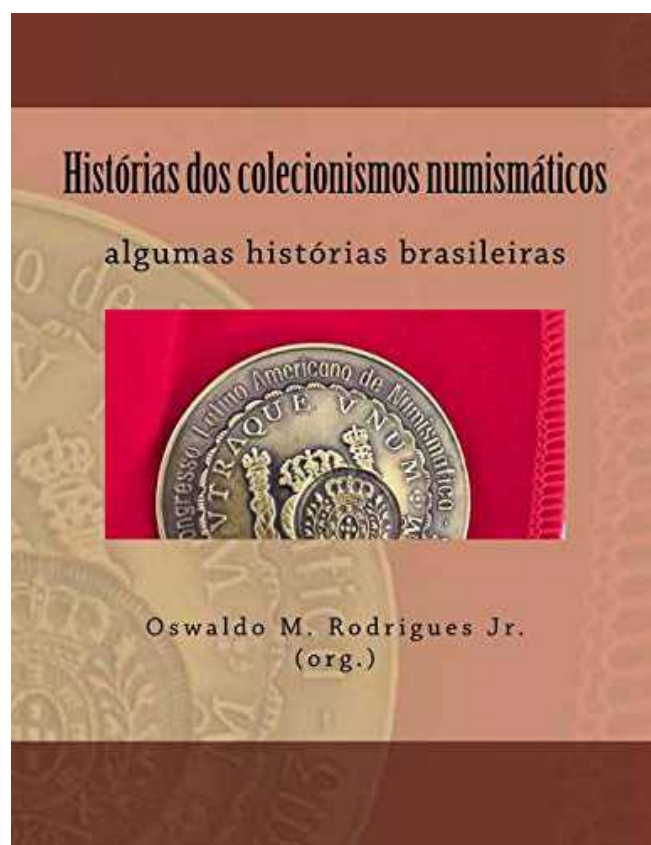
Por isso decidi propor a algumas dezenas de colecionadores que pudessem contar suas histórias, compartilhar como viveram e desenvolveram suas coleções, e com que paixão elas existiram e existem em suas vidas.

No início de 2016 estes pensamentos foram se formando, e passei a contatar colecionadores por via direta, por e-mail e pela rede social *Facebook*. Coloquei um prazo, e mantive algum contato esporádico para mostrar que continuávamos com o objetivo proposto. Propus um roteiro...

Assim, ao escrever suas histórias, use estas ideias:

- Quando começou a se interessar por numismática? Ano, e o que lembra de que o fez interessar-se pelo colecionismo de moedas, cédulas e medalhas. Houve alguém que o inspirou? Alguém que o ensinou, que mostrou o caminho?

- Quando você se considerou, passou a se considerar como numismata? Que ano? O que o fez considerar-se um numismata? É diferente de um ajuntador de moedas?



- Você procurou catálogos? Livros? Quais foram os primeiros, quais usa atualmente? Alguém o orientou para estas publicações?

- Você participa de algum grupo? Sociedade ou associação? Quais? Desde quando? O que faz nelas? Como participa? Você participa de reuniões com outros numismatas com o objetivo de conhecer, trocar informações sobre o tema?

- Como iniciou a procurar moedas e cédulas? Quando passou a comprar ou trocar peças numismáticas? Que ano, onde, com quem?

- Onde procura peças numismáticas atualmente? Compra, vende, troca, participa de leilões? Onde, de que forma?

- Tem tido dificuldades com seu colecionismo? Custo e preços de peças numismáticas, problemas em leilões?

- Você tem participado de Congressos e Seminários, cursos e palestras sobre numismática? Você já fez palestras sobre o tema?

- Como guarda moedas e cédulas? Usa caixas? São de madeira, papel, papelão, metal? Usa álbuns, envelopes? Você os compra, faz você mesmo?

- Você costuma guardar as repetidas? De que forma? Vende? Troca? Para quem, com quem?

- O que você coleciona? Procure descrever os tipos, quantidades, preferencias...

- Qual sua peça numismática mais antiga? E a mais nova? Qual a que mais considera importante? Você tem uma “moedinha da sorte”? Alguma peça que lhe dê orgulho? Alguma que tenha algum significado importante? Uma peça numismática que goste mais?

- Suas coleções seguem a preferência por Estados de Conservação, ou você considera que a moeda circulada é mais importante para se colecionar, desde que mantenha o mínimo para se conhecer a moeda?

- Você conhece e já foi a museus de numismática? Quais, o que achou?

- Você tem alguma história interessante, ou cômica pela qual tenha passado em seu colecionismo numismático? Conte para nós!

- Você tem alguma foto de sua história para compartilhar? Visitas a feiras, museus, aulas, seminários, livros, moedas. Por favor, acrescente!

Aos poucos recebi os e-mails com os arquivos contendo histórias.

Muitos colecionadores não são afeitos a escreverem textos, mas mesmo assim prosseguimos, e sabia que teria textos apenas dos que tivessem estas facilidades em verter em um arquivo conjuntos articulados de palavras que expusessem estas histórias.

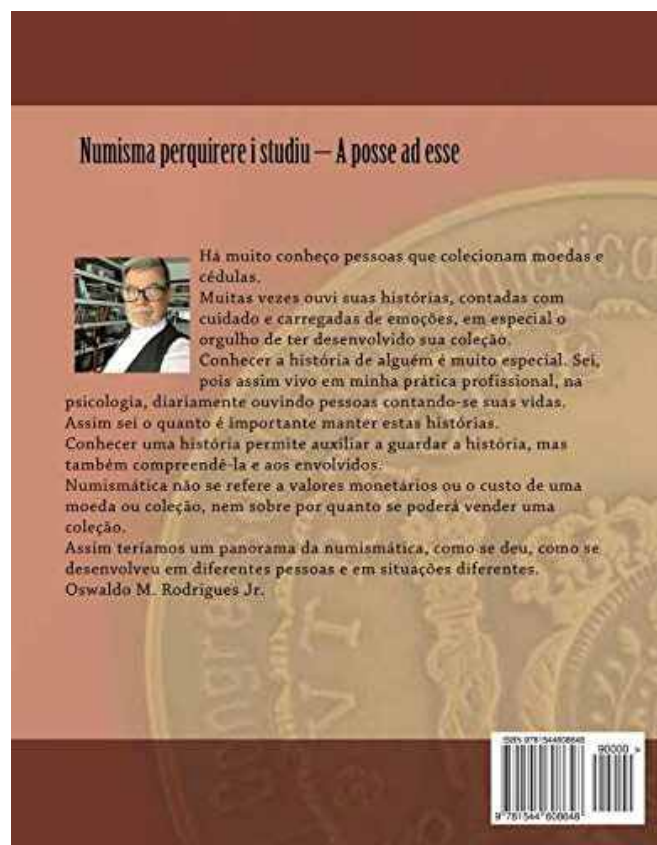
Também inclui, neste livro, alguns textos que pertencem ao mundo da história numismática pelo qual passei. Alguns eventos numismáticos dos quais produzi algum relato, ou uma coletânea de fotos históricas do colecionismo numismático, com o objetivo de manter o registro histórico destas circunstâncias.

Tenho estas formas de observar o mundo, e assim devo prosseguir reunindo histórias e materiais de vários colecionistas!

Sei que os que ora participam sentir-se-ão felizes por marcarem o tempo com suas histórias, e saibam, com certeza, ajudarão outros a compreenderem este colecionismo tão apaixonante!

- O livros estão à venda exclusivamente pela Amazon.com buscando pelo meu nome e o nome do livro: <https://www.amazon.com/Historias-dos-colecionismos-numismaticos-Portuguese/dp/1544608640>
ISBN-13: 978-1544608648
ISBN-10: 154460864

- Preço de venda é de U\$S 20.10 (vinte dólares americanos e dez centavos).



Próximos eventos numismáticos

Fecha	Evento	Ciudad	País
6-7 Abril	58º Encontro Nacional da Sociedade Numis. Paranaense	Curitiba	Brasil
7 Abril	Rosario Coin Show	Rosario	Argentina
10-20 Abril	I Exposición Numismática	Chimbote	Perú
13-14 Abril	Encontro Numismático de Niterói	Niterói	Brasil
14 Abril	1ª Jornada de Numismática Mendoza 2018	Mendoza	Argentina
14 Abril	31ª Dispersión Numismática de ProNumis	Montevideo	Uruguay
21 Abril	7 Encontro Filatélico e Numismático de Ribeirão Preto	Ribeirão Preto	Brasil
21-22 Abril	VIII Encontro de Coleccionismo de Taubaté	Taubaté	Brasil
26-29 Abril	26º Encontro Nacional de Multicoleccionismo da Paraíba	João Pessoa	Brasil
4-19 Mayo	14ª Exposición · Círculo Numismático Cochabamba	Santa Cruz de la Sierra	Bolivia
5 Mayo	Exposición Numismática de Nicaragua	San Rafael del Norte	Nicaragua
11-12 Mayo	Encontro da Sociedade Goiânia de Numismática	Goiânia	Brasil
17-18 Mayo	Mega Evento de Coleccionismo do Rivaldo	São Paulo	Brasil
25-27 Mayo	5º Encontro Nacional de Multicoleccionismo de Vitória	Vitória	Brasil
27 Mayo	XXVI Convención Numismática y de Coleccionismo	Caracas	Venezuela
8-10 Junio	Encontro Numismático Regional da Paraíba	João Pessoa	Brasil
9-10 Junio	Encontro Sul Brasileiro de Colecionadores	Timbó	Brasil
15-16 Junio	Encontro da Sociedade Numismática Brasileira	São Paulo	Brasil
23-24 Junio	Encuentro Nacional Numismático y Notafílico	Villavicencio	Colombia
6-7 Julio	Encontro da Sociedade Numismática Paranaense	Curitiba	Brasil
20-22 Julio	Encontro da Associação Mineira de Numismática	Belo Horizonte	Brasil
4-5 Agosto	Associação Filatélica de Santa Catarina	Florianópolis	Brasil
9-11 Agosto	Mega Evento de Coleccionismo do Rivaldo	São Paulo	Brasil
17-18 Agosto	Primera Convención Numismática Saltillo 2018	Saltillo	México
18-19 Agosto	XXXVIII Jornadas Nales. Numismática y Medallística	Ituzaingó	Argentina
20-21 Agosto	Festival Numismático y Notafílico - Numischat	Supía	Colombia
23-25 Agosto	Casa da Moeda do Brasil	Rio de Janeiro	Brasil
7-9 Septiembre	Associação Prudentina de Multicoleccionismo	Pres. Prudente	Brasil
13-15 Septiembre	Encontro de Multicoleccionismo do Ceará	Fortaleza	Brasil
21-22 Septiembre	Sociedade Numismática Brasileira	São Paulo	Brasil
28-30 Septiembre	Clube Filatélico e Numismático de Taquara	Taquara	Brasil
5-6 Octubre	Sociedade Numismática Paranaense	Curitiba	Brasil
5-6 Octubre	8ª Convención Internacional	Buenos Aires	Argentina
12-13 Octubre	Clube Filatélico e Numismático de Santos	Santos	Brasil
13-14 Octubre	II Evento Nacional Numismático y Notafílico	Neiva	Colombia
18-21 Octubre	II Convención Intnal. de Historiadores y Numismáticos	Arequipa	Perú
9-11 Noviembre	Associação Filatélica e Numismática de Brasília	Brasília	Brasil
9-11 Noviembre	Jornadas Uruguayas de Numismática	Montevideo	Uruguay
6-8 Diciembre	XXII Congresso Brasileiro de Numismática	São Paulo	Brasil
14-16 Diciembre	Encontro Regional da Paraíba	João Pessoa	Brasil

